EL DIARIO PALENTINO

N.º REFUNDIDO 7.009

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 99
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 16 NOVIEMBRE 1963

EDICION SIETE TARDE

1'50 ptas.

Consejo de Ministros en El Pardo presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado

Se remite a las Cortes el proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico 1964-67

Modificación de la organización del Ministerio de Hacienda y nombramiento de varios altos cargos del mismo

Madrid, 15.—Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se aprueba el plan de desarrollo económico para el periodo 1964-1967 y se dictan normas relativas a su ejecución.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

—Decreto sobre composición de la representación española en el Comité Consultivo conjunto hispano-norteamericano establecido en el canje de notas de 26 de septiembre de 1963.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra inspector delegado jefe de la Inspección Central a don Luis López Ortiz, magistrado del Tribunal Supremo.

—Decretos de personal.

—Combinación judicial.

—Expedientes de obras, de indulto y libertad condicional.

EJERCITO.—Decretos por los que se concede a doña Micaela González Rojas, a don Diego Tembrán Alonso y doña Carmen López Cabellas, transmisión de las pensiones causadas por don Juan Acosta González y don Avelino Tambres López, respectivamente.

—Decretos de personal y expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Ministerio.

HACIENDA. —Decreto por el que se modifica la organización actual del Ministerio de Hacienda.

—Decreto por el que se nombra director general de Impuestos directos a don Francisco Merino Guinea; director general de impuestos indirectos a don Félix Ruiz Bergamín; director general de lo Contencioso del Estado a don Luis Peralta España; jefe del Servicio de la Lotería Nacional a don Francisco Rodríguez Cirugeda; jefe del Servicio Técnico Facultativo, a don José Góngora Visconti; presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, a don Luis de Toledo Freire.

—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Informe sobre asuntos varios del Departamento.

OBRAS PUBLICAS. — Expedientes de obras y otras materias de la competencia del Departamento (trece de carreteras; dos de transportes; treinta y cinco de obras públicas y uno de puertos).

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se autorizan previo reconocimiento médico para cursar las especialidades de asistencia obstétrica, fisioterapia y radiología y electrología de los estudios de ayudantes técnico sanitarios a los aspirantes que tengan edad superior a la fijada en las normas legales vigentes.

—Decreto sobre construcción de edificio para Instituto Nacional de enseñanza media en la zona de Vallecas en Madrid.

—Decreto sobre declaración de interés social para la zona de construcción de un edificio con destino a la construcción de la sección filial número nueve del Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu de Madrid.

TRABAJO.—Informes sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA — Informes sobre asuntos varios del Departamento.

AGRICULTURA.—Informe sobre la situación del sector ganadero.

—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes sobre peticiones de los Sindicatos. Sector campo.

—Informes políticos y sindicales.

AIRE.—Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y franquicia arancelaria.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decretos de reposición con franquicia arancelaria.

—Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre instalación de Televisión Española en Barcelona.

—Informe sobre exposiciones del Libro español en el extranjero.

VIVIENDA.—Decretos por los que se autoriza la realización por concierto directo de los proyectos de construcción del puesto fronterizo de Behovia (Guipúzcoa), edificio para la policía y de ordenación de los accesos y jardines del Cristo de la Luz y alrededores de Santiago del Arrabal en Toledo.

—Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

—Expedientes de gastos.

DATOS BIOGRAFICOS

Datos biográficos del director general de lo Contencioso del Estado, don Luis Peralta y de los directores generales de Impuestos Directos, señor Merino, y el de Impuestos Indirectos, señor Ruiz:

Don Luis Peralta España, nació en Málaga el 19 de septiembre de 1916. Cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Granada, en la cual obtuvo el título de Licenciado. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en 1943 y prestó servicios en las abogacías del Estado de Algeciras, Cádiz y Málaga. Afiliado a Falange Española desde 1934, luchó como voluntario en la Guerra de Liberación Española desde el comienzo de la misma, en la que alcanzó el grado de teniente. Ha sido consejero del Movimiento en Málaga; asesor jurídico del Banco de España y está en posesión de dos Cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar, Medalla de Sufrimientos por la Patria, de la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros y otras condecoraciones nacionales y extranjeras.

———

Don Francisco Merino Guinea, nació en León, el 5 de enero de 1925. Obtuvo el título de Intendente Mercantil en la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid e ingresó al servicio de la Hacienda en 1943 y pertenece a los Cuerpos de Contadores del Estado, Pericial de Con-

(Continúa en sexta página)

Argentina

Cancelación de todos los contratos con compañías privadas petrolíferas

Buenos Aires, 16.—El nuevo Gobierno argentino ha anunciado anoche que quedan cancelados todos los contratos con las Compañías norteamericanas y europeas que explotan los campos petrolíferos en este país.

No se tiene todavía reacción de las Compañías norteamericanas anté la medida pero se calculan en unos 397 millones de dólares lo que estas entidades tienen invertido en la Argentina.

Los miembros ejecutivos de las referidas Compañías se han reunido hoy para examinar los tres decretos firmados por el presidente Illia.

En otro decreto se anulan los contratos con tres Compañías de prospecciones petrolíferas que han terminado prácticamente sus trabajos y han recibido el correspondiente pago.

Se dan también instrucciones al fiscal general para que inicie una investigación en torno a la situación de la industria petrolífera argentina a partir de 1958.—Efe.

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

El profesor Barghoorn, puesto en libertad en Moscú

Mientras la ingenuidad norteamericana sigue en su nueva «duna de miel» con el Gobierno soviético, fiados de la problemática eficacia del Tratado antinuclear de Moscú, los rusos no dejan de provocar nuevos pretextos con que torpedear tan infundado optimismo. El presidente Kennedy, con la ligereza que en los gobernantes americanos es habitual, determinó la venta de grandes excedentes de trigo estadounidense a la U. R. S. S., dentro del clima de «deshielo» que ahora se practica en Wáshington. La «gratitud» moscovita a la orden presidencial ha sido doble. Hace días, los transportes de Estados Unidos que se dirigían a Berlín, a través de la autopista que une a la Alemania libre con la antigua capital, fueron interceptados por los guardias soviéticos, que les impidieron el paso. Era la primera vez, desde las firmas del pasado verano en Moscú, que se producía un incidente de esta naturaleza en Alemania. En los medios occidentales se afirmó, incluso, que la medida rusa significaba el final del clima de distensión, y el regreso a la «guerra fría».

Afortunadamente, estos momentos de crisis, como el que comentamos, son los que ponen a prueba la unidad del mundo libre, y en tales casos parece como si desapareciesen las fisuras que separan a las grandes potencias occidentales. Al conocer la detención del «convoy» americano en la autopista de Berlín, las autoridades militares inglesas y francesas en Alemania se apresuraron a enviar transportes propios de tropas, para solidarizarse con la actitud de los Estados Unidos, demostrando a Rusia que los compromisos entre los tres Gobiernos subsisten. Al cabo de veinticuatro horas de ordenar la detención, los comunistas rectificaron, permitiendo el libre tránsito hacia Berlín de las caravanas motorizadas. Se solucionaba así este lamentable suceso, sin duda el más grave que había surgido entre Occidente y Rusia, desde el tratado de Moscú hasta estos días en que el mundo contempló, con perplejidad, el brutal secuestro del profesor Frederick Barghoorn, una de las más destacadas y prestigiosas figuras de la Universidad de Estados Unidos, que tanto estaba contribuyendo a la reanudación de las relaciones culturales entre los dos países.

Como es sabido, Barghoorn —profesor de la famosa Universidad de Yale— se hallaba en Rusia en visita turística, dentro del actual plan de intercambios culturales existente entre los Gobiernos de Wáshington y Moscú. El profesor, cuya filiación anticomunista era muy conocida, no fue, sin embargo, obstaculizado para su entrada en el país. Pero, súbitamente, las autoridades soviéticas decidieron su detención, pretextando un supuesto delito de espionaje. Se interpretó esta medida como respuesta a las acusaciones norteamericanas contra algunos diplomáticos rusos en Estados Unidos, a los que demostraron su condición de espías. Desde la fecha de su confinamiento han transcurrido dieciséis jornadas, y Frederick Barghoorn permaneció incomunicado, sin que se presentase ninguna prueba concreta contra él, y sin poder ser visitado por los diplomáticos occidentales en Moscú, ni por los representantes de la Prensa. El silencio en torno a su persona fue completo y los cargos contra él no acaban de formalizarse. Su «fabricación» resulta, sin duda, muy difícil para los agentes comunistas, ya que el profesor ni siquiera tenía una máquina fotográfica en su poder.

La reacción del presidente Kennedy ha sido, en esta ocasión, todo lo enérgica que el problema requería. Se ha apresurado a manifestar que la arbitraria e injusta detención del profesor de Yale echa por tierra cualquier posibilidad de entendimiento cultural entre ambas naciones. Por lo tanto, mientras no se pusiera en libertad a Baghoorn, con toda clase de excusas aclaratorias, quedaba suspendido —y eventualmente roto— el tratado de cooperación mútua en el campo de la cultura. Lo más curioso del caso, es que Frederick Barghoorn era uno de los intelectuales y hombres de ciencia americanos que más estaba haciendo en pro de este entendimiento. De aquí que su secuestro resulte tan incomprensible y grotesco que sólo puede ser explicado como una nueva burla a la candidez americana por parte de Rusia, haciendo, como de costumbre, caso omiso de pactos y coexistencias.

LA CRISIS DEL IRAQ

Destitución del Consejo directivo iraquí

La Asamblea Suprema del "Baas" asume el control del poder

Beirut, 15. — La Asamblea Suprema directiva del partido político «Baas», anuncia que ha destituido al consejo directivo nacional iraquí del partido y asume directamente el control del poder en el Iraq.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL

Beirut, 15. — Un comunicado oficial de la Asamblea Suprema del «Baas», formada por los principales dirigentes sirios e iraquíes del partido, ha sido promulgado como último acto en el confuso desarrollo del conflicto de disensiones y destituciones que se vienen produciendo en el seno de la dirección del partido desde el fracasado complot del pasado miércoles.

La Asamblea, presidida por el secretario general, el sirio Miche Aflak, anunció a través de «Radio Bagdad» que asumía las responsabilidades del Consejo Regional hasta que se desarrollen elecciones dentro de la rama iraquí del partido, en plazo de cuatro meses, para elegir nuevo Consejo directivo nacional y regional. Declara ilegal al Consejo directivo nacional elegido el pasado día once, cuya elección dió lugar a la marcha voluntaria del viceprimer ministro iraquí, Saleh El Saadi hacia Madrid y que provocó inmediatamente la rebelión y levantamiento de sus partidarios.—Efe.

VICTIMAS EN BAGDAD

El Cairo, 16. — El diario «Al Ahram», informa hoy que siete hombres han resultado muertos y otros dieciocho heridos en choques registrados entre unidades del Ejército y miembros de la guardia nacional baasista, en Bagdad, desde la sublevación del pasado miércoles.

Añaden estos informes que seis soldados del Ejército y un guardia nacional resultaron muertos en el curso de un tiroteo ocurrido frente al edificio de Correos en Bagdad y que dieciocho personas sufrieron heridas en otro encuentro similar.—Efe.

CONFIRMACION DE VARIAS SENTENCIAS DE MUERTE

Beirut, 15. — Un tribunal militar ha confirmado las sentencias a muerte de los capitanes Faud Awad y Shawki Jairelah; teniente Ali Haj Hassan; doctor Abdullah Saadeh y Mohamed Baalbaki, Bashir Obeid, Mohasen Nzha y Jubran Atrash.

Todos ellos están acusados de intervenir en el fracasado golpe de Estado de diciembre de 1961.—Efe.

LLEGA A BAGDAD ABDEL MAGID

Damasco, 16.—Hadmi Abdel Magid, ministro de Obras Públicas del Iraq y secretario general del partido baasista iraquí, llegó anoche a Damasco, procedente de Madrid.

Abdel Magid, fue expulsado del Iraq, en la noche del 12 al 13 de noviembre, en compañía del vicepresidente del Consejo, Ali Salah Al Sadi, y conducido a Madrid, en un avión militar iraquí.

Según fuentes bien informadas, tiene la intención de regresar hoy a Bagdad, a fin de comparecer, ante la Dirección General del partido "Baas", cuya sede se encuentra en la capital iraquí, desde el 13 de noviembre.—Efe.

EL PROFESOR BARGHOORN, LIBERTADO

Notas americana y soviética

Moscú, 16. — La Embajada de los Estados Unidos en Moscú, ha publicado la siguiente nota:

«El Encargado de Negocios provisional de la Embajada norteamericana (Walter Stoessel), ha sido informado por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Gromyko, que hoy, el Gobierno soviético, ha decidido poner en libertad al profesor Barghoorn, y expulsarle de la URSS.

«El ministro Gromyko dijo que esta acción fue adoptada en vista del interés personal expresado por el presidente Kennedy, en relación con el «caso Baghoorn».

Por su parte, la Agencia soviética Tass, órgano del Estado, publicó la siguiente declaración:

«Anteriormente se había informado que los órganos de la seguridad del Estado en Moscú, detuvieron por espionaje al ciudadano norteamericano, Frederick Barghoorn, que se encontraba en la Unión Soviética como turista. La investigación llevada a cabo confirmó que se hallaba comprometido en actividades de inteligencia contra la U. R. S. S. por ello, los órganos soviéticos tenían base para hacer comparecer ante los jueces a F. C. Barghoorn, pero en vista del interés de los altos funcionarios norteamericanos sobre la suerte de F. C. Barghoorn, el Gobierno soviético, ha decidido solemnemente expulsarle de la Unión Soviética».

Se sabe que un avión especial de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, procedente de Copenhague, debe llegar, esta tarde trayendo a bordo a Foy Kohler, embajador de los Estados Unidos en la URSS.

Los funcionarios norteamericanos dicen que este vuelo del avión de la fuerza aérea norteamericana, es de mera rutina, y que el mismo había sido proyectado desde hace tiempo, pero se especula con la posibilidad de que sea utilizado para la salida del profesor Barghoorn, del país.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Importantes medidas para elevar la capacidad adquisitiva del sector ganadero

López Rodó celebrará hoy una Conferencia de Prensa para tratar del Plan de Desarrollo

El Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, una vez terminado el Consejo, manifestó a los periodistas que en la reunión ministerial se había aprobado entre otras disposiciones el proyecto de ley aprobando el plan de desarrollo que se remite a las Cortes Españolas.

Sobre este asunto celebrará una conferencia de prensa el Comisario del Plan, don Laureano López Rodó, mañana, sábado, a las doce, en el Club de Prensa.

Por otra parte, el Gobierno ha considerado y aprobado en principio las primeras de un conjunto de medidas tendentes a elevar y sostener los precios del ganado vacuno y porcino en el campo últimamente deprimidos. Las citadas medidas, dijo, van dirigidas a elevar la capacidad adquisitiva del sector ganadero, a incrementar la producción nacional de carnes, de forma que puedan reducirse las importaciones al mínimo indispensable y a incrementar el peso y rendimiento en carne las reses.

La Comisaría de Abastecimientos —terminó diciendo— ha quedado encargada de proceder de acuerdo con las normas que dicten los Ministerios de Agricultura y Comercio en el ámbito de sus respectivas competencias.—Cifra.

CONSECUENCIA DEL TEMPORAL DE LOS DIAS PASADOS

En Salamanca se hundió una casa recién construída y que iba a ser entregada en breve plazo

DOS PESCADORES DE ESTEPONA, DESAPARECIDOS

Salamanca, 16.— El río Tormes ha experimentado una gran crecida a causa de las intensísimas lluvias de días pasados, pero, gracias a la regulación que de sus aguas hace el pantano de Santa Teresa, las consecuencias de la riada han quedado limitadas, por el momento, a las inundaciones que se han producido en las huertas y tierras de las dos márgenes.

En la ciudad han sido adoptadas las debidas precauciones ante el aviso de que iba a procederse a la apertura de una de las grandes compuertas del pantano en vista de que los canales de los aliviaderos eran insuficientes para desalojar el gran caudal de agua, cuyo nivel llegó a menos de 50 centímetros del borde de coronación del pantano.

Las casas del barrio del Castigo, situado en Sotomuñiz, zona inmediata a la margen derecha del río, en las afueras de la ciudad, han sido evacuadas y sus habitantes, alojados en la iglesia de la barriada, que está situada a mayor altura.

Las aguas, a su paso bajo los puentes que unen las dos márgenes de la ciudad, han alcanzado un nivel superior a la crecida del año 1960, y aunque se han producido inundaciones en muchas casas de las huertas y fincas situadas en las inmediaciones, no ha habido que lamentar desgracias personales.

De madrugada, en la ciudad se produjo el derrumbamiento de una casa de cuatro pisos, recién construida, situada en la calle de Víctor Pradera, en el número 6, y que en breve plazo iba a ser entregada a sus inquilinos. El estruendo y el polvo que originó el derrumbamiento causaron gran alarma entre el vecindario, pero no se registraron víctimas personales.—Cifra.

TROMBA DE AGUA EN ESTEPONA

Estepona (Málaga), Una gran tromba de agua, con fuerte viento y aparato eléctrico, descargó inopinadamente sobre esta localidad, y su comarca. En un cuarto de hora se registraron veinte litros de agua por metro cuadrado.

Se anegaron las partes bajas de la población, quedando interrumpido el suministro de energía eléctrica durante casi dos horas.

En el mar, frente a Chullera, la violencia del temporal y el viento se tradujo en vendaval, que azotó las embarcaciones pesqueras, que con base en Estepona se dedicaban en aquel momento a sus faenas. El bote de la taina «San Francisco de Paula», que se hallaba fondeado, volcó y desaparecieron sus dos tripulantes: Rafael Fernández González, de 59 años, casado, y su hijo, José Fernández López, de 28, soltero, ambos naturales de Almería y residentes en Estepona desde hace muchos años.

Inmediatamente se inició la búsqueda, de los mismos, pero con resultado infructuoso. La cofradía de Pescadores y la Ayudantía militar de Marina, dispusieron asimismo la salida de diversas embarcaciones, que todavía continúan sus trabajos de búsqueda, aunque todo hace suponer que los dos hombres hayan perecido ahogados.—Cifra.

FRANCIA

reitera su decisión de crear una fuerza nuclear independiente

París, 16. — En Conferencia de Prensa, el jefe del Gobierno francés, Georges Pompidou, ha reiterado una vez más que Francia no tiene intenciones de abandonar su decisión de crear una fuerza nuclear independiente.

Luego, en programa de radio y televisión, agregó que «no tenía sentido que Francia gastase energías y fuertes sumas de dinero, para crear tal fuerza, para que luego se hiciese cargo de ella la OTAN».—Efe.

CONFERENCIA DE ADDIS ABEBA

Una comisión debe resolver quién inició las hostilidades entre ARGELIA y MARRUECOS

PRESENTARA PROPUESTAS CONCRETAS A AMBOS PAISES

Addis Abeba, 16. — La primera sesión de trabajo de la conferencia extraordinaria, de ministros de Asuntos Exteriores de los países firmantes de la Carta de Addis Abeba, ha comenzado esta mañana en el «Africa Hall», de esta capital.

La reunión de jefes de las diversas delegaciones, que la ha precedido, y que ha estado destinada a regular las cuestiones de procedimiento, ha sido muy breve.—Efe.

COMISION PARA RESOLVER QUIEN ES EL PAIS RESPONSABLE

Addis Abeba, 16. — La conferencia de ministros de Asuntos Exteriores africanos, convocada para resolver el conflicto argelino-marroquí, ha establecido en la mañana de hoy una comisión «ad hoc», para determinar qué país «es responsable de haber iniciado las hostilidades».

La citada comisión examinará, también, el problema argelino-marroquí, y presentará «propuestas concretas» a los dos países.

La decisión de crear esta comisión, ha sido tomada en una sesión a puerta cerrada que duró cerca de dos horas. Los funcionarios que intervienen en la conferencia han declarado que esta tarde se celebrará otra reunión para escuchar los puntos de vista de los dos países en litigio.—Efe.

DECLARACION DE HAILE SELASSIE

Addis Abeba, 16. — Podemos entendernos perfectamente entre nosotros como países africanos sin necesidad de interferencias extranjeras y no deseamos formar un tercer bloque, ha declarado el emperador Haile Selassie en una Conferencia de Prensa celebrada poco antes de inaugurarse la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la Unidad Africana.

Dijo también que era optimista en cuanto a encontrar una solución al conflicto argelino-marroquí «ya que ambos litigantes han luchado juntos contra el colonialismo y, por tanto, no pueden resolver, ahora, sus diferencias de una manera hostil».

Sobre la candente cuestión del suministro de armas soviéticas a Somalia, el emperador de Etiopía fue tajante en sus manifestaciones afirmando que el hecho de que una nación no africana se dedique a enviar cantidades masivas de armamento a Somalia en el preciso momento en que este país reclama con insistencia territorios de Kenia y Etiopía, indica, simplemente, que quiere echar leña al fuego.—Efe.

Imitando a papá



Wáshington.—El presidente Kennedy ha depositado una ofrenda de flores en la tumba del soldado desconocido en el cementerio nacional de Arlington, con motivo del Día del Veterano. En la foto, el pequeño John F. Kennedy, imita a su padre con notable desenvoltura (Foto Europa Press)

Kennedy asistirá al lanzamiento de un "Polaris" desde un submarino

West Palm Beach (Florida), 16.—El presidente Kennedy asistirá hoy sábado en alta mar, a lo largo del Cabo Cañaveral, al lanzamiento de un proyectil «Polaris Jackson», a una distancia de 275 kilómetros.

Kennedy permanecerá a bordo del crucero lanzaproyectiles «Observation Island», a una distancia de 1.852 metros del «Andrew Jackson», en el momento de efectuarse el lanzamiento.

Después, el presidente inspeccionará, en Cabo Cañaveral, las instalaciones gigantes del programa «Apolo», con el que pretende enviar a la Luna a varios cosmonautas norteamericanos entre los años 1967 y 1970.

Durante su estancia en la base el presidente Kennedy conversará con los cosmonautas Alan Shepard y Virgil Grisson.——Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Clausura de un cursillo

El fin corona la obra, dice el aforismo.

En esta jornada, el fin (que rubrica un fructuoso balance), corona una excelente obra de formación cooperativa que durante nueve días, ha venido desarrollándose en nuestra capital.

Durante dichos días, cuarenta hombres pertenecientes a las diversas cooperativas de la provincia, recibieron interesantes enseñanzas sobre cooperación en general.

Ya sabemos que el cooperativismo es uno de los más eficientes logros en la administración y desarrollo de las empresas eminentemente agrícolas y ganaderas, aunque el sistema sea igualmente positivo para otras de distinta especie, como se viene demostrando.

Pero la ciencia de la Cooperación tiene mucho campo y, naturalmente, mucho programa.

Inculcarse bien de sus excelencias, conocer a fondo cuanto con la cooperación se relaciona, es tarea necesaria para los hombres rectores o administradores de estas entidades.

El I Cursillo de Formación Cooperativa en Palencia, aportó, a través de las clases teórico-practicas desarrolladas, de las conferencias ofrecidas y de las visitas efectuadas por los cursillistas a explotaciones agrícolas modelos, dentro del régimen cooperativo, granjas, tierras concentradas, fábricas tranformativas de productos del campo, etc., interesantes enseñanzas formativas al alumnado asistente, que podrá aplicarlas en su respectiva entidad cooperativa, para que el beneficio de buena organización y mejor desarrollo alcance a ellas, objeto principal del cursillo.

Los cuarenta cursillistas asistentes, habrán marchado en esta fecha hacia sus puntos de origen, llevando el cordial recuerdo de la capital de la provincia, que tiene sustancia de lección y de fruto.

Mañana se celebrará en Palencia, al igual que en las demás provincias españolas, el «Día Pro Refugiados del Mundo».

Esta jornada nacional en favor de los desplazados de sus tierras y hogares, se ha convertido en una verdadera Misión Juvenil, por cuanto los muchachos de la Organización Juvenil se encargarán de hacer esta nacional propaganda y cuestación a beneficio de esta solidaria obra humana que la ONU patrocina.

Las espitas celestes afortunadamente se han cerrado, al menos por el momento. El sábado amaneció soleado, y las lluvias dieron una tregua y un respiro a las gentes.

Quizá el peligro de inundaciones se haya conjurado algo, por ahora.

Esperemos y deseemos que no vengan nuevas precipitaciones a poner la amenaza de los desbordamientos a las puertas de nuestros castigados pueblos de Campos y del Cerrato.

En el Juzgado Municipal se efectuará mañana la tercera fase de las elecciones municipales, procediéndose a la elección, con las formalidades de rigor, de los dos nuevos concejales por el tercio de Entidades, con lo que finalizarán las elecciones municipales a través de tres semanas desarrolladas, para la renovacion parcial de Ayuntamientos

José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

Clausura del Curso de Formación Cooperativista

Presidió el acto el Gobernador civil



Los cursillistas asistentes al I Cursillo de Formación Cooperativa (Foto PAYA)

En el Albergue «José Antonio Elola», del Campo de la Juventud, se ha procedido esta mañana a la clausura del primer curso que para la capacitación y formación cooperativista ha venido desarrollando la Obra Sindical de Cooperación.

Presidió esta jornada última el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Vicente Asuero, a quien acompañaban el presidente de la Diputación, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia; subjefe provincial del Movimiento, don Martín Martínez Mediavilla; delegado sindical provincial, don Guillermo Blanco Cipitria; teniente alcalde don José María Abad, en representación del alcalde de la ciudad; don Joaquín Belmonte, ingeniero jefe de la Agronómica, así como otras jerarquías sindicales, autoridades agrícolas y profesores del curso y representantes de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de su Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Se inició el acto con unas palabras del jefe de la Obra Sindical de Cooperación, don Antonio Hermoso Junco, a modo de resumen y memoria del curso, poniendo de relieve el aprovechamiento de los asistentes.

Habló luego, en nombre de los demás cursillistas, don Felipe Hurtado, de Fuentes de Valdepero, destacando cuantas atenciones con ellos se han tenido expresando el deseo y voluntad de todos de extender en sus respectivos medios rurales las enseñanzas recibidas.

Intervino a continuación el delegado sindical y director del curso, señor Blanco Cipitria, para tertimonia la gratitud de la Organización Sindical a cuantos han colaborado de manera ejemplar al desarrollo y éxito del curso, gratitud que hizo asimismo extensiva a los propios cursillistas por su espíritu de estudio y de trabajo. Concluyó exponiendo brevemente la importancia de la misión, que a los cooperativistas cumple llevar a cabo en cada pueblo, ya que el cooperativismo es una de las más claras oportunidades para acercarse a las soluciones que el campo precisa para sus problemas.

Cerró el acto, por último, el señor Asuero. Hizo patente en primer lugar su satisfacción por asistir a tal clausura, comentando luego la urgente necesidad de acelerar la transformación de la mentalidad individualista, que se observa en no pocos sectores agrarios, ya que de la unidad espiritual y práctica partirá el camino para mejores logros en el mundo agrícola.

Felicitó finalmente a todos por su comportamiento y aprovechamiento, instando a los cursillistas a ser apóstoles de las enseñanzas aprendidas en sus respectivos ambientes.

Como nuestros lectores ya conocen, el cursillo ha durado nueve días y a lo largo de ellos los asistentes han recibido enseñanzas en torno, preferentemente, a las cooperativas de explotaciones en común. Cuarenta han sido los cursillistas, a los que se han entregado diplomas de aprovechamiento. Los primeros clasificados, han sido los siguientes: Primero, don Pablo Porras Porras, de Abia de las Torres; segundo, don Bautista Hernández Contreras, de Ampudia; tercero, don Mariano García Varón, de Abia de las Torres; cuarto, don Emiliano Gil Martínez, de Astudillo; quinto, don José Ortega Paredes, de Astudillo; sexto, don Carlos Fernández Meneses, de Tariego; séptimo, don Aurelio Fernández García, de Lantadilla, y octavo, don Daniel Castañeda Sendino, de Astudillo.

El viernes, en el salón de actos de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, tuvo lugar la última conferencia del curso. Presidió el acto el delegado provincial, señor Blanco Cipitria y disertó el delegado provincial del Servicio de Concentración Parcelaria, don Miguel González Egido, sobre «Concentración parcelaria y cooperativas de explotación en común». El auditorio siguió con vivo interés su charla, eminentemente práctica y de cara a las más sentidas necesidades agrícolas.

VIDA SINDICAL

Candidatos a vocales sociales nacionales

Por acuerdo de los Sindicatos Nacionales han sido proclamados, sin más requisitos ni trámites, candidatos para cubrir puestos de vocales nacionales todas aquellas personas, que en las últimas elecciones resultaron designados vocales provinciales en las Secciones Sociales.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes:

ZONA NORTE: La de don Manuel Arangüena (Barrio y Mier, 8).

ZONA SUR: La de don Antonio de Fuentes Tapis (Mayor, 84).

Independiente de éstas, permanecerá de guardia permanente la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 91).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Ignacio Manuel de Diego Mediavilla, de Ignacio Manuel y Consuelo; María José Durántez de la Plaza, de Optaciano y María del Pilar; Antonio Pedro Martínez Antolín, de Antonio y Paulina; María Salomé Sánchez González, de Pedro y María Elena.

MATRIMONIOS. — Pablo Marcos López, de Villamuriel de Cerrato, con María Elena Reoyo Castro, de Villasabariego; Urbano Cisneros Pastor, de Cisneros, con María del Pilar Pérez Castellanos, de Venta de Baños; Pedro Mella Husillos, de Villalobón, con Maura Mediavilla Pérez, de Herrera de Pisuerga.

DEFUNCIONES. — Faustina Villa Montes, de 87 años, viuda, calle Menorca, número 25; Alfredo González Valbuena, de 35 días, Residencia Ramírez; Florentino Sanz Cabrero, de 86 años, casado, Simón Nieto, 18.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 15 de noviembre de 1963, ha resultado premiado con 250 pesetas, el número 066, y con 25 pesetas, todos los terminados en 60.

SUCESOS LOCALES

MAL COMPORTAMIENTO PUBLICO. — Por su irregular y poco edificante comportamiento, cuando se hallaban en un local público, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Policía los vecinos de Valladolid, Félix Vergara Leonardo, de 35 años, y su esposa Victoria Borrero Adamuz, de 32 años, miembros ambos, como prestidigitadores, de una compañía ambulante de variedades.

Se les llamó la atención, dando ambos con su reacción, lugar a cierto escándalo, siendo agredidos dos gitanos, que tras ellos se hallaban, y que no habían intervenido para nada en el asunto. Ambos gitanos carecen totalmente de antecedentes en la Comisaría y están conceptuados como buenos y responsables ciudadanos.

Se ha dado cuenta del suceso al gobernador civil, para la adopción de las medidas a que hubiere lugar.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Emilio Herrero, de 20 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Modesto Margüello, de 2 años, herida contusa en el labio superior.

Pedro García, de 35 años, erosiones y hematoma en la región occipital, por caída de la moto.

EN LA CASA SINDICAL

Reunión de los representantes remolacheros palentinos

Inquietud ante el problema de los precios

En la Casa Sindical han celebrado hoy su asamblea anual los jefes de los Grupos Remolacheros constituídos en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia

Presidió el acto el jefe del Grupo Provincial, don Manuel Melendro González, a quien acompañaban los miembros de la Junta del Grupo.

Se aprobó la liquidación del ejercicio económico anterior y presupuesto para el venidero año.

Seguidamente, el señor Melendro González, informó detalladamente a los asistentes de los avatares y vicisitudes del problema del precio de la remolacha, situación actual de las gestiones realizadas de acuerdo con el unánime sentir de los cultivadores palentinos de esta raíz.

Los asistentes siguieron con atención las manifestaciones claras y objetivas de la presidencia, acordándose, porque en tal acuerdo se plasma la inquietud de los remolacheros y su decisión de sacar adelante sus aspiraciones, hacer constar en futuras reuniones a escala regional y nacional que si no se valora justamente su producción y se fijan los precios en función de la riqueza sacárica de la raíz, dejar a un lado tal cultivo, tal como en parte ha acontecido este año, cuando la superficie sembrada se estima ha disminuido en un cuarenta por ciento sobre años anteriores. Se ven precisados a adoptar tal medida, afirmaron, ya que los costos de producción igualan, cuando no superan, a los precios de venta que al agricultor se le vienen abonando y de cuyos extremos tiene cumplida noticia el Ministerio de Agricultura.

CALEFACCIONES
Petróleo o fuel-oil, calefacción individual, quemador JUBUS. 2.500 pts. Calefacciones centrales automáticas con fuel-oil. Gestionamos todas las autorizaciones. PROCISA. Joaquín María López, 29. MADRID
PALENCIA: MANUEL GARRIDO. Avenida Asturias, 9 - 2.º.

Jefatura Provincial de Sanidad de Palencia

En vísperas de la Campaña Nacional de Vacunación por vía bucal contra la Poliomielitis

La Televisión, la Radio y la Prensa han dado a conocer las recientes manifestaciones del Ministro de la Gobernación, del Director General de Sanidad y del equipo Médico Central Director efectivo de la Campaña a desarrollar, que va a dar comienzo dentro de muy pocos días.

En esta provincia nuestro Gobernador Civil ha dirigido una circular a todos los alcaldes, anunciándolos que, en seguida, recibirían suficientes hojas individuales impresas, para registrar los datos de los niños comprendidos entre dos meses y siete años de edad, *existentes* en cada término municipal *en el momento de llevar a cabo la vacunación* (pues aunque no sean vecinos también deben ser vacunados), e indicando las instrucciones pertinentes para llenar aquéllas.

Hay que tener presente que la poliomielitis o parálisis infantil, produce en España, como promedio anual, la muerte de 200 niños y otros 2.000 niños inválidos nuevos cada año, y aunque las inmunizaciones masivas contra esta enfermedad, con vacuna Sabin por vía bucal, se puede conseguir en pocos años la extirpación de esta grave dolencia; por lo cual es obligada la colaboración desinteresada y sin reservas de todo ciudadano.

Esta vacuna Sabin (de virus vivos, atenuado o «domesticado») *es eficaz, inocua, fácil de administrar*, y, además, *se dará* con carácter absolutamente *gratuito*.

Su eficacia ha quedado bien probada en varios cientos de millones de vacunaciones realizadas con ella en el extranjero y en 113.000 practicadas este año en las provincias de León y Lugo, en campañas piloto.

Este gran número de vacunaciones realizadas, además de probar que los sujetos vacunados quedan inmunes contra la poliomielitis y con su intestino inapto para ser invadido por el virus poliomielítico patógeno, han demostrado, a la vez la completa *inofensividad* de la vacuna Sabin para los vacunados.

Su facilidad de administración no puede ser mayor, puesto que se reduce a la toma de tres gotas de la vacuna, en un terroncito de azúcar, o en una cucharadita de leche, de jarable, o de otro líquido apropiado.

Como ya se ha hecho público, en esta primera fase se administrará la primera dosis de esta vacuna (con el virus I) a todos los niños de dos meses de edad mínima y de siete años como máxima; sean ricos o pobres, pertenezcan o no al S. O. E. y también a los que hayan sido vacunados por inyección con la vacuna antipoliomielítica tipo Salk.

Como recorrerán todos los pueblos los equipos vacunadores y la vacunación se practicará con carácter gratuito, para todos, *no debería quedar sin vacunar ningún niño de edad comprendida entre los límites señalados*, salvo los que estén padeciendo un proceso febril agudo o con diarrea intensa.

Los padres o tutores de los niños, deben tener en cuenta que si desaprovechan esta oportunidad para que las criaturas de citadas edades reciban esta vacuna ellos *son responsables*, por su punible desidia, de dejarlos expuestos a que contraigan tan temible enfermedad, que puede matarlos o dejarlos inválidos para toda su vida.

Palencia 16 de noviembre de 1963. —El Jefe Provincial de Sanidad, *Mauro Martín de Prado*.

Mañana elecciones por el tercio de Entidades

A las diez de la mañana serán elegidos los dos concejales entre los seis candidatos proclamados

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se constituirá la Mesa de la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia del presidente de la misma don Juan José Ortega Lamadrid, para llevar a cabo la tercera fase de las elecciones municipales, en los locales del Juzgado Municipal.

En esta tercera fase se procederá a la elección de los dos concejales por el tercio de Entidades, de acuerdo con las generalidades de la Ley.

Proclamados seis candidatos, entre ellos serán elegidos los dos nuevos concejales que, con los otros cuatro elegidos por los tercios de Cabezas de Familia y Sindical, se incorporarán al Ayuntamiento de la capital en el mes de febrero del próximo año.

DINERO RAPIDO
Doy en hipoteca sobre toda clase fincas. Interés bajo. Exclusivas Arellano, Plaza Mayor, 8. Teléfono, 27752. Valladolid

ORTEGA
Mañana Domingo ESTRENO
LLEGA COMO DUEÑO Y SEÑOR DE LA SELVA...
...¡Y DE LA PANTALLA!



Color - Cinemascope
WILLAM HOLDEN TREVOR HOWAR CAPUCINE
¡TAMBIEN LA PASION SE HACE SALVAJE COMO UN LEON!
¡SOBRESALE DE ENTRE LAS DIEZ GRANDES DEL AÑO!
Autorizada para mayores de 14 años

CASTILLA
Desde las 3
ESPECTACULARIDAD Y UNA HISTORIA APASIONANTE DE LUCHAS, AMOR Y ODIO



DIRECTOR: MIGUEL IGLESIAS · Producción CINTORA-TARRLELLA - ALEXANDRA P.C. DE ROMA
ATEMORIZADOS POR LA GIGANTESCA PERSONALIDAD DEL CID, SE VENGARON RUINMENTE EN SUS HIJAS
Autorizada para todos los públicos

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en León, a los 73 años de edad, don Angel Rubio Fernández. El finado, de natural afable y caballeroso, se granjeó en vida generales aprecios.

Expresamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Rosario Peciña Ealda; hijos Victoria, Encarnación, Vicente, Asunción y Anselmo Rubio Peciña; hijos políticos, hermanos don José, doña Asunción y doña Angelita Rubio Fernández; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefa García Rodríguez, ocurrido en Palencia. Su recuerdo permanece en la memoria de los que la conocieron y cupieron de su bondadoso corazón y cristianos sentimientos, que hoy la tienen presente en sus oraciones.

En esta triste fecha, renovamos nuestro pésame a su apenado esposo don José Dattoli Bernal; hijos María del Pilar, Ignacia, Aurelio e Inocencia Dattoli García; hijos políticos, hermana doña Pilar, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—También se cumple el cabo de año del fallecimiento de doña Pilar de la Fuente Quirce, ocurrido en esta capital, donde la finada era muy apreciada por sus virtudes personales y su recuerdo permanece.

Renovamos nuestra condolencia a su afligido hijo Juan Gutiérrez de la Fuente; hija política, hermana doña María, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y otros parientes.

CINE REY DON SANCHO
SABADO DE ESTRENO:
Sesiones: 5 - 7,45 y 10,30
UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA S. A. presenta



GUION: JOHN LEE MAHIN Y NEIL PATERSON DE UNA NOVELA DE JAN DE HARTOG
EN UN AMBIENTE SELVATICO, DOS HOMBRES Y UNA MUJER, BUSCAN DESESPERADAMENTE LA SALIDA DEL CAMINO TORTUOSO DE SUS VIDAS
(Mayores de 16 años)

¡¡ASESINATO...!!
¡La dramática desesperación de una mujer atrapada entre un NUEVO AMOR y un VIEJO CRIMEN!



PETER FINCH · DIANE CILENTO
DIRECTOR ROBERT STEVENS
¡Un film de acción, de técnica y audacia inconcebibles, que, por fin, llega a nuestra ciudad!
Teatro PRINCIPAL
DOMINGO DIA 10 de Noviembre - 5-7,45 y 10,45 noche
¡SENSACIONAL ESTRENO!

MUDANZAS ARRIBAS
NUEVOS AUTO - CAPITONES
Plaza Mayor, 5 - Tel. 22988
VALLADOLID

PROYECCIONES
Desde las 3
El loco más genial del cine americano, en una comedia descacharrante.



MARILYN MAXWELL REGINALD GARDINER BACCALONI CONNIE STEVENS
FRANK TASHLIN
La guapa más impresionante de Hollwood y el payaso más loco de todos los tiempos. :—: :—: :—:
EN PROGRAMA DOBLE CON:
"EL SOL EN EL ESPEJO"
Película «Paramount»
Autorizada para mayores de 16 años

M.C.D.2022

IMPRESION DEL CAMPO

Sobra humedad en los sembrados

Ante la campaña remolachera

Han mejorado mucho los pastos

Rezuman ya humedad las tierras. Los sembrados están encharcados en su mayor parte. Grandes extensiones de terrenos aparecen cubiertas a trechos de agua. Sobra, pues, humedad por todas partes.

La persistencia de la lluvia se hace particularmente crítica en estos momentos, cuando el comienzo de la saca de la remolacha es inminente. Las básculas incluso están ya abiertas, pero todavía no ha entrado en ellas una sola raiz. Bien es cierto que las causas son varias. De una parte, la inseguridad de los precios. Se cuenta con promesas oficiales, pero se está tardando en concretar cifras. Parece como si el problema hubiera desbordado los estudios técnicos. Por otra parte, los sembrados remolacheros, llenos de agua, malamente van a permitir la entrada en busca de la raiz. En fin, el panorama no es nada halagüeño. Menos mal que, según parece, el agricultor ha aprendido al fin la lección de su unidad y podrá sacar beneficios a la hora de acudir a las básculas, no contentándose con los arbitrarios descuentos de siempre. La disminución de la superficie sembrada y la libre contratación servirán para reforzar su postura. Que en el negocio remolachero no está dicha, ni mucho menos, la última palabra. Existe verdadera inquietud en los medios labradores. Se esperan las aclaraciones oficiales sobre el particular. Aclaraciones, que no deben demorarse, puesto que los labradores viven pendientes de ellas, para iniciar la actual campaña.

También los patateros andan contrariados. También el agua les crea problemas. Más que el agua, el exceso de cosecha. Pero también la humedad es un serio peligro en las zonas de arriba, típicamente productoras de este tubérculo. Mucho se habla de compensaciones y de medidas para salvar el mercado patatero. A verlo vamos. Por de pronto, en las ventas al público la patata presenta precios bastante normales, sin que sea el cultivador el que se este beneficiando de esa normalidad.

Han mejorado mucho los pastizales. Y necesario era, porque la cabaña está atravesando un mal momento. Los precios de los piensos alcanzan alturas raras veces logradas, mientras que el precio de la carne en vivo no resulta remunerador, ni mucho menos.

El Almanaque Agrícola
CERES 1964
con 460 páginas, se acaba de poner a la venta en librerías a 50'00 pesetas y asimismo los libros «Jardines y Flores», y «Abejas y Miel». Se hacen envíos a reembolso desde la Administración de la Revista «CERES». Avenida del General Franco, 2.
VALLADOLID

TRACTORES
SAGA
INTERNATIONAL HARVESTER
RIEMA, S. L.
Manuel Rivera, 22 Teléfono 3721 PALENCIA

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Capital totalmente desembolsado ... Ptas. 200.000.000
Reservas ..... » 621.500.000
CAJA DE AHORROS
SERVICIO ESPECIAL DE TELETIPO PARA LA MAYOR RAPIDEZ DE LAS OPERACIONES
(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el número 3.795)



Suplemento Agrícola



SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Tiempo estable y frío, con tendencia a la formación de nieblas matinales.

Casa Sindical

REUNION DEL CABILDO DE L.A C.O.S.A.

INQUIETUD CAMPESINA ANTE EL PROBLEMA REMOLACHERO

Parece ser que el precio actual será complementado en 150-175 pesetas Tm.

Constitución de la Permanente de la C.O S.A.

Se reunió el viernes en el Salón de Actos de la Casa Sindical el Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Presidió la reunión el delegado sindical provincial, don Guillermo Elanco Cipitria, a quien acompañaban en la presidencia el titular de la C. O. S. A., don Arturo López-Francos Bustamante; ingeniero jefe de la Agronómica, don Joaquín Belmonte Bañuls; vicepresidente de la C. O. S. A., don Benito Díez Pastor. Asistieron asimismo los jefes de los Servicios del Distrito Forestal y Montes, don Valentín Prieto Rincón; Concentración Parcelaria, don Miguel González Egido; Servicio del Trigo, don José Foncillas López; Ganadería, don Victoriano Calcedo Ordóñez; Estación Experimental Agrícola, don Fernando García Castellón, así como el secretario de la C. O. S. A., don José María Morrondo García y otras jerarquías sindicales.

CARGOS SINDICALES AGRARIOS

Iniciada la reunión, de acuerdo con las normas vigentes se procedió a la elección, mediante votación, del presidente de la Sección Económica de la C. O. S. A., para cuyo cargo fue designado don Ricardo Merino de la Hoz, agricultor de Carrión de los Condes.

Fueron elegidos luego los vocales del Cabildo que pasan a integrar la Comisión Permanente de la C. O. S. A. En representación de los Organismos y Servicios del Ministerio de Agricultura, fue designado don Joaquín Belmonte Bañuls. Don Conrado Sabugo, en representación de las jerarquías sindicales del Cabildo y como vocales del mismo, don Julián Villumbrales Guerra, presidente de la Sección Social Agraria provincial; don Joaquín Castrillo y don Ricardo Merino, como cultivadores de Cereales y don José María Casas Carnicero, como vocal ganadero.

También fue elegido el señor López-Francos como vocal en la Hermandad Nacional de Labradores en nombre de los jefes de Hermandades Sindicales palentinas.

CONVENIO COLECTIVO

Hizo uso luego de la palabra el señor Blanco Cipitria, para referirse al convenio colectivo de ámbito provincial, que a instancias de la Sección Social agraria se había comenzado a estudiar a principios de la primavera última. Convenio, que no fue ultimado, ya que además de no haberse llegado a acuerdos satisfactorios para ambas partes, fue aconsejado su aplazamiento por la propia Sección Social, por considerar improcedente su gestión cuando las faenas de la recolección eran inminentes.

Se establece seguidamente un amplio debate, en el que tomaron parte la mayoría de los asistentes, pronunciándose unos favorablemente en torno a tal problema, por estimar que materia del convenio no ha de ser obligatoria y exclusivamente el incremento de los salarios, sino también otras cuestiones relacionadas con la seguridad social, seguridad en el empleo, dignidad profesional, etcétera, e impugnando otros tal medida, por estimar que el empresario agrícola ha llegado al límite de sus posibilidades económicas, postergados los precios de su producción y sometido tantas veces a los avatares de emigraciones, determinadas más por novedosas circunstancias, que por necesidades reales.

Los asistentes, acordaron dirigirse a la Delegación de Trabajo solicitando autorización para continuar las reuniones y contactos y evitar que sea la propia Delegación quien obligatoriamente determine las bases del convenio.

GESTIONES DE LA C. O. S. A.

Intervino seguidamente el señor López-Francos para exponer de manera objetiva y detallada, las gestiones llevadas a cabo últimamente por la C. O. S. A., con la ayuda y presencia inestimable de nuestra primera autoridad civil, D. Vicente Asuero.

Tales gestiones pueden concretarse así:

Primero. — «Garrapatillo»: No han dado resultado las gestiones para reintegrar a los agricultores los descuentos sufridos por este concepto. No obstante, el Ministerio de Agricultura ha prometido cuanta ayuda y colaboración sean precisas para hacer frente de manera eficaz a tal plaga.

Segundo. — Clasificación del trigo: Se viene insistiendo una y otra vez para conseguir que sea modificada la clasificación de los trigos «Rojos», ya que la nueva perjudica seriamente a los intereses de los agricultores palentinos.

Tercero.—Paneras y graneros: La red actual resulta a todas luces insuficiente. El Ministerio de Agricultura topa con el grave contratiempo de la falta de mano de obra para la atención de tales instalaciones.

Cuarto. — Cosechas catastróficas: Se han conseguido determinadas moratorias para algunas zonas, estando todavía pendientes de resolverse las peticiones para algunas otras.

Quinto.—Parcelas de experimentación: Constituyen un proyecto largamente acariciado por la C. O. S. A. Son de gran importancia para el mejor conocimiento de las variedades de cultivos de mayores rendimientos y ambientación en la provincia. Se continúan las gestiones para su consecución.

Sexto. — Situación agro-pecuaria: Se acuerda exponer, una vez más, al Ministerio la grave y crítica situación por que atraviesa la ganadería palentina, como consecuencia del encarecimiento de los precios de los piensos.

PRECIOS DE LA REMOLACHA

El vocal del Cabildo, don Manuel Melendro González, jefe del Grupo Provincial, habla seguidamente del problema remolachero. De las gestiones llevadas a cabo por grupos sindicales de la Cuenca del Duero, gestiones nacidas en reuniones y asambleas celebradas a la sombra de serias preocupaciones por la disminuida rentabilidad de la explotación remolachera.

Se refiere luego a las últimas disposiciones oficiales, en las que, dando un rotundo viraje a cuanto se había prometido, se determinó la subida del azúcar y de la remolacha, aplazándolo, en lo que a esta raíz se refiere, hasta la campaña 1964-65. Tales medidas colmaron el malestar y decepción de los agricultores, seriamente perjudicados. De ese malestar y de la justicia de las pretensiones labradoras se ha hecho eco toda la prensa nacional, llegando su impacto a aconsejar al Gobierno la concesión de una cantidad, a modo de complemento, que se comience a percibir seguidamente. De manera oficiosa se dice que esa cantidad será de 150 a 175 pesetas Tm., por lo que el precio de la remolacha será de 1.014 más esa cantidad. El nuevo precio, desde luego, dista mucho de satisfacer las justas aspiraciones y necesidades del cultivador, quien, además, espera año tras año que su producción le sea abonada en razón de su riqueza azucarera.

MAQUINARIA AGRICOLA

Se acordó que la Permanente estudie la posibilidad de adquirir, con el fondo procedente de venta de maquinaria de la C. O. S. A., otras máquinas menos conocidas, tales como niveladoras, cosechadoras de forrajes, etcétera, para continuar la campaña de divulgación y orientación en este sentido llevada a cabo. También se le encomendó estudiara la conveniencia de patrocinar, con ese fondo, el montaje de talleres para la reparación de maquinaria agrícola, o formación de cooperativas para la adquisición de repuestos.

ASUNTOS VARIOS

Se acordó constara en acta el sentimiento del Cabildo por el trágico fallecimiento del prohombre de la Hermandad de Villalba de Guardo, don Justino Alonso Rodríguez.

Se acordó asimismo constara en acta la satisfacción del Cabildo y su felicitación a don Fernando García Castellón, por su reciente nombramiento para el cargo de ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola. Asimismo el Cabildo recordó con satisfacción la benemérita tarea llevada a cabo en el mismo puesto por don Ramón Pelay Asín.

Finalmente, se adoptó también el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción por el innegable quehacer y servicio de la Delegación de Concentración Parcelaria.

De actualidad

La rabia en Europa

Mueren personas en ITALIA

Un peligro que también nos acecha

Estamos ante la dolorosa realidad de la muerte de varias personas en Italia como consecuencia de rabia contraída por mordeduras de perros rabiosos. Se comprende que haya cundido la preocupación en los medios sanitarios italianos ante una situación que no tiene otro origen sino el de las deficiencias de las campañas de vacunación de los perros. Para evitar la rabia canina es necesario que los perros estén vacunados; de esta forma, el riesgo de las mordeduras de perros a personas desaparece y la rabia no se transmite.

Por esta vez podemos aprender en cabeza ajena; viendo lo que sucede a nuestros vecinos tenemos que aprender la lección. Si en alguna ciudad de Italia, donde no sabemos si se practican campañas de vacunación antirrábica de perros, mueren personas y los laboratorios han diagnosticado rabia canina en un gran número de canes, mucho nos tememos que cualquier día, en algún lugar de nuestro país, especialmente en grandes poblaciones donde el control de la existencia y vacunación de perros no es fácil, puede surgir alguna incidencia desagradable.

En nuestro país se diagnostica rabia animal de vez en cuando pero hasta ahora es mantenida a raya la rabia humana. Mas no por eso podemos ni debemos permanecer tranquilos. Los que conocemos el problema sabemos que son muy frecuentes las mordeduras de perros a personas, lo que no admite otra causa que la abundancia de perros vagabundos o incontrolados, y que en los núcleos importantes de población se vacunan los perros con dificultad.

Circunscribiéndonos a nuestra provincia, bien pocas preocupaciones suscita la vacunación antirrábica canina en sus pueblos porque los veterinarios titulares, con la colaboración de los Ayuntamientos, velan porque esa vacunación abarque a la totalidad del censo. Verdad es que hay cierto grado de contacto de perros y personas en los pueblos con probable abundancia de mordeduras, pero la vacunación cubre los huecos que deja la falta de otras medidas de higiene. ¿Y la capital?

Nuestros informes sobre las mordeduras atendidas en la Casa de Socorro dicen de su abundancia.

Nuestros ojos ven constantemente cuantos perros vagabundos se pasean por las calles de la capital.

Nuestras informaciones sobre el numero de perros que se someten en Palencia a la vacunacion antirrábica hablan de una cifra vergonzosa; ni ciento cincuenta perros son tratados por los veterinarios titulares de la capital, cuando la cifra de los existentes sobrepasa, sin duda, el millar.

La consecuencia de todo no es precisamente satisfactoria. El trascendental problema sanitario de la prevención de rabia humana y animal languidece ante la poca actividad de quienes tienen en su mano ponerle remedio. La indisciplina del ciudadano hasta que es afectado directamente por el problema, agrava la cuestión. Los censos municipales denotan esa indisciplina, que no se combate.

Pedimos a nuestro Ayuntamiento una mayor atención al problema de los perros vagabundos y al de la preocupación por la rabia humana y animal. Está en su mano dar prioridad a algo, que tan directamente afecta a la comunidad, como es la salud. Si por añadidura lo que se pide, ni es costoso ni complicado, ni difícil de organizar, póngase en marcha el correspondiente servicio, no sea que cualquier día nos sorprenda lo desagradable.

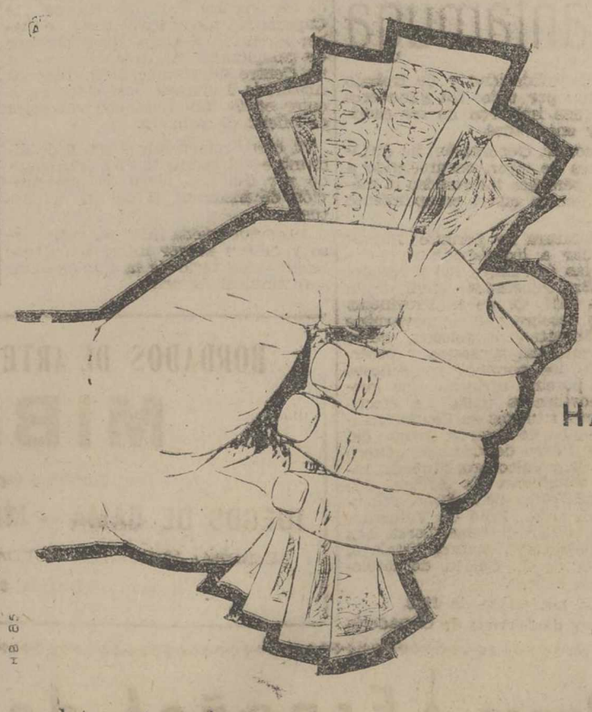
Victoriano CALCEDO ORDOÑEZ
Dr. Vet. por la Universidad de Madrid
Diplomado en Sanidad

¡Son buenas porque son DAVID
¡Son únicas porque son de LANA!
Son garantizadas porque las fabrica la firma de SOLERA
DAVID RODRIGUEZ, S. A.
Ventas en fábrica, BATAN DE SAN SEBASTIAN

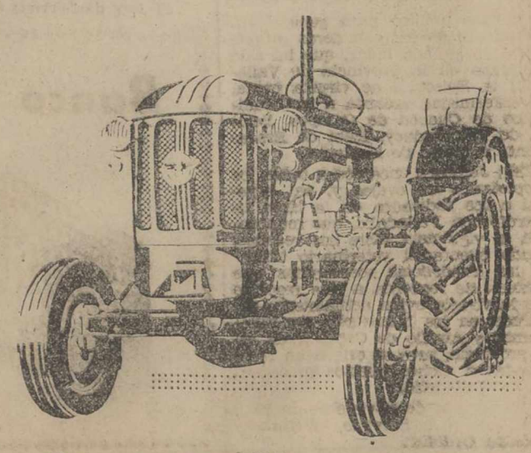
Venta de pisos y locales
EN PORTALES 3 Y 4
PLAZA DE CERVANTES -- GRUPO ARANA
CONSTAN de: Tres dormitorios, amplio comedor-estar, cocina, lavadero, vestíbulo, balconada, cuarto de baño y carbonera en sótano.
Descuento importante en pago al contado de la parte de empresa.
Grandes facilidades en pago aplazado: 30.000 pesetas de entrada y resto en 3 años sin intereses.
Entrega del piso en el acto de contratar.
Infórmese de las nuevas condiciones económicas que para estos pisos se han establecido.
Visítelos y elija rápidamente el de su preferencia.



BABCOCK
GRANJA DISTRIBUIDORA Cortas de Blas Duque de la Victoria, 15 - Valladolid
Agentes de ventas:
MAXIMO DIEZ y VIRGILIO POLO
Avenida República Argentina, 13
PALENCIA
FIELD TEST PROVEN BABCOCK Chicks



Haga rendir más su dinero adquiriendo HOY un tractor
HANOMAG BARREIROS
el tractor de entrega INMEDIATA que resolverá sus problemas.
Grandes existencias de todos los modelos y amplios almacenes de recambios originales en todas las provincias españolas.



• Potente • Robusto • Seguro • Económico
HANOMAG BARREIROS
garantía de calidad
DISTRIBUIDOR: sate
MODESTO LAFUENTE, 19 TELEFONO 3008 PALENCIA

M.C.D.2022

Servicio de Extensión Agraria

Cursillo de Formación Profesional Intensiva sobre "alimentación y mejora del ganado vacuno"

La Dirección General de Capacitación Agraria, por medio de la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria de Saldaña (Palencia) en nombre del Patronato de Protección al Trabajo y de conformidad con la Orden Ministerial del Ministerio de Trabajo de 8 de enero de 1962 y legislación complementaria, convoca a provisión por concurso de méritos la adjudicación de 24 becas, para asistir a un curso de Formación Profesional Intensiva sobre «Alimentación y mejora del ganado vacuno» que se celebrará en los locales del Instituto Laboral de la localidad de Saldaña con una duración de 25 días y con sujeción a las siguientes

BASES:

1.º El curso se iniciará el día 13 de enero y terminará el día 6 de febrero. Se desarrollará en régimen de externado.

2.º Los becarios recibirán un salario de estímulo de 50 pesetas diarias los casados y de 40 pesetas diarias los solteros, más una ayuda de 20 pesetas diarias para una comida. Tendrán además derecho a los beneficios del Plus Familiar y Seguros de Accidente de Trabajo.

3.º Las condiciones que deben reunir los solicitantes son las siguientes:

a) Ser varones con la edad comprendida entre los 18 y 45 años, en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.

b) Ser agricultor comprendido en alguno de los siguientes casos:

Estar en situación de paro potencial o real.

Necesitar una readaptación profesional.

Ser peón sin calificar.

No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que le impida realizar los trabajos propios del caso.

4.º Las instancias para tomar parte en el curso, deberán ser suscritas por los interesados según modelo, que podrán recoger en las Agencias del Servicio de Extensión de Saldaña y deberán ser remitidas al Jefe de dicha Agencia.

El plazo de presentación de las instancias comenzará el día 13 de noviembre y terminará el día 13 de diciembre de 1963.

5.º El importe de la beca se entregará al terminar el curso.

La falta continuada de asistencia o expulsión por falta grave, dará lugar a la pérdida automática de los beneficios del becario por todo el tiempo que resta del cursillo.

6.º El tribunal para la selección de becarios, estará constituído por el Director del curso como Presidente, un representante de la Cámara Oficial Sindical Agraria, como vocal, y otro representante del Servicio de Extensión Agraria como Secretario.

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 1548
VALLADOLID

PERFUMERIA VENUS

Mayor, 140 PALENCIA

Tiene el gusto de participarle que durante los
DIAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE
la «estheticienne» diplomada Srta. Cristina, atenderá en sus Salones las consultas que sobre problemas de belleza desee Vd. hacerle y efectuará demostraciones gratuitas de los

PRODUCTOS DE BIOCOSMETICA DE SINTESIS

Henryette

PARA LA REGENERACION Y EL REJUVENECIMIENTO BIOLOGICO E INTEGRAL DEL CUTIS

Incidencias de la peste porcina africana

Nuevo foco en San Salvador de Cantamuga

Durante la última semana ha proseguido la vigilancia de los efectivos porcinos afincados en la zona sospechosa de peste porcina africana, habiendo aparecido un nuevo foco en San Salvador de Cantamuga, sin duda derivación de uno de los primeros que apareció en la provincia durante el transcurso del presente período invasivo, el localizado en Lebanza.

Los animales enfermos y sospechosos han sido sacrificados, con lo que el nuevo foco, al igual que los anteriores ha quedado erradicado. Es de destacar la gran colaboración prestada por todos los Alcaldes o Presidentes de Juntas Vecinales de los pueblos afectados, así como el elevado espíritu de solidaridad y de trabajo demostrado por todos los ganaderos cuyos cerdos hubieron de ser sacrificados y enterrados.

El Excmo. Sr. Gobernador, ha dictado órdenes de rigor, encareciendo a todas las personas interesadas la máxima diligencia en el cumplimiento de aquéllas.

Esta Jefatura se permite insistir en recordar a los ganaderos norteños que las Circulares 130 y 134 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia («B. O. de la Provincia» de 30 de octubre y 8 de noviembre respectivamente), establecen, como complemento del secuestro y observación de los porcinos sospechosos de peste porcina africana, que queden inmovilizados todos los efectivos porcinos situados en Velilla, Mantinos, Villalba de Guardo, Fresno del Río, San Pedro de Cansoles, Otero de Santullán, Valcobero, Muñeca, Intorcisa, Villanueva de Arriba, Las Heras, Santibáñez de la Peña, Villaoliva de la Peña, Pino de Viduerna, Viduerna, Piedrasluengas, Lores, Los Llazos, Polentinos, Vañes, Estalaya, Herreruela de C., Celada de Roblecedo y San Felices.

Palencia noviembre de 1963.

El Jefe de Servicio de Ganadería

JEFATURA DE GANADERIA

HIGIENE PECUARIA

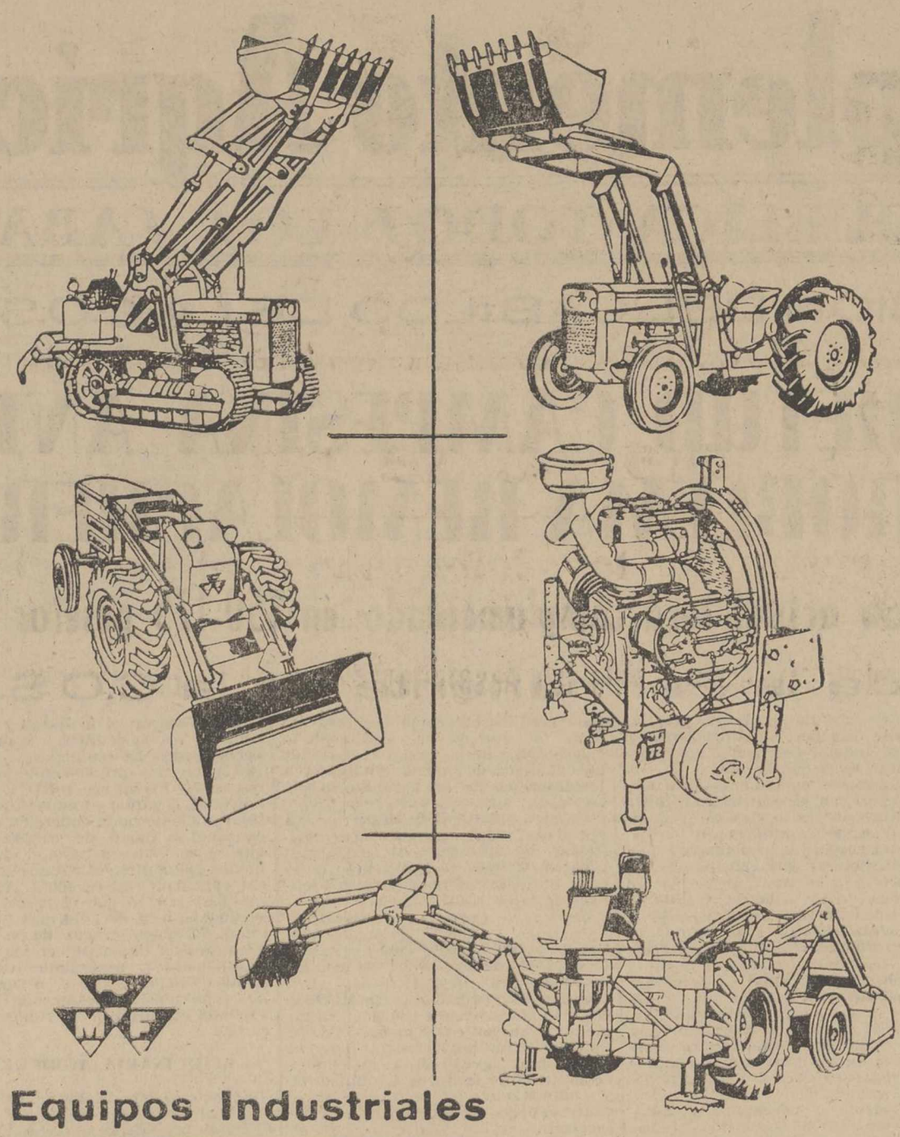
Amenaza de viruela ovina

Se hace público para general conocimiento de los ganaderos propietarios de ganado lanar, que ha sido declarada en la provincia de Valladolid la Epizootia de viruela ovina. La enfermedad alcanza a los Municipios de Cuenca de Campos, Becilla de Valderaduey, Rubí de Bracamonte y Moral de la Reina.

Esta Jefatura encarece a todos los propietarios de ovejas y, en especial a los radicados en la línea limítrofe con Valladolid, que mantengan la vigilancia sobre sus rebaños, dando cuenta al veterinario titular de las incidencias sospechosas que hubiere. Se recuerda a este respecto que la viruela ovina actualmente declarada en los Municipios de Villarramiel y Autillo de Campos, de esta provincia, tuvo su origen en reses llegadas a dichos pueblos procedentes de Valladolid.

Palencia, 14 de noviembre de 1963.

El jefe del Servicio, **Victoriano Calcedo Ordóñez.**



Equipos Industriales

MASSEY-FERGUSON

GARTEIZ HERMANOS Y CIA
San Juan de Dios, 5.-PALENCIA

Curso de maquinistas agrícolas

La Obra Sindical de Colonización, queriendo incrementar el número de centros de formación profesional acelerada en la especialidad de maquinistas agrícolas, ha convocado un curso de 45 plazas para la formación de monitores para dichos Centros de Formación Profesional Acelerada.

Para asistir a este Curso es necesario estar comprendidos entre 25 y 45 años, así como haber efectuado en cualquiera de las granjas o centros consorciados con el Ministerio de Agricultura, los dos Cursos de Capataces mecánico-agrícola, o haber aprobado el Curso de Reparador de Maquinaria Agrícola seguido en un Centro de Formación Profesional Acelerada Industrial, así como cualquier oficio industrial con categoría de oficial de primera.

El curso comenzará el día 9 de diciembre del corriente año, terminando por tanto el plazo de presentación de instancia el día 27 del actual.

A los que pueda interesar este curso y deseen mayor información, deberán solicitarlo de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Consultorio sobre Mutualismo Agrario

CONSULTA NUM. 107

Son varias las consultas recibidas sobre si procede el cambio de calificación laboral de los mutualistas en alta en esta Mutualidad Nacional Agraria, durante los procesos de enfermedad, a las que se da la siguiente:

RESPUESTA

En tanto exista incapacidad para el trabajo, por causa de un proceso de enfermedad, los mutualistas mantendrán los derechos correspondientes a la calificación que tuvieren en el momento de la baja en el trabajo, hasta su incorporación al mismo, o al agotamietno de los plazos establecidos, sin que pueda, durante este período, llevarse a cabo cambio de calificación alguno.

CONSULTA NUM. 108

Próximo a contraer matrimonio, deseo conocer la forma en que he de solicitar la prestación de Nupcialidad que concede esa Mutualidad Nacional Agraria.

RESPUESTA

En todas las calificaciones (autónomos, fijos y eventuales), tiene que solicitarse esta prestación después de haber contraido matrimonio, a través de la Comisión Local correspondiente, debiendo presentar los documentos siguientes:

Autonomos. — Solicitud modelo F. 30, a la que se unirá Libro de la Familia y la documentación que señala el apartado f), de las instrucciones figuradas al dorso de dicha solicitud.

Fijos y eventuales.—Solicitud modelo 3007/14, uniéndose, solamente, el Libro de la Familia.

CONSULTA NUM. 109

He recibido comunicación de esa Mutualidad denegándome el Premio de Nupcialidad por exceder de la edad reglamentaria establecida en la Orden de 29 de octubre de 1955.

Comprobándose que los Estatutos de la Mutualidad dicen en su artículo 58 que tendrán derecho al Subsidio de Nupcialidad los mutualistas en activo que contraigan matrimonio antes de los sesenta años de edad, y a mí se me ha denegado teniendo solamente cuarenta y dos, les agradeceré me hagan una aclaración sobre ello.

RESPUESTA

Se desprende por sus manifestaciones que es usted trabajador calificado como autonomo, y en este caso es de aplicación el articulo primero, apartado b) de referida Orden Ministerial de 29 de octubre de 1955, que dice: Para solicitar los Premios de Nupcialidad habrán de reunirse las condiciones siguientes: b) Que los futuros contrayentes tengan en la fecha fijada para la celebración del matrimonio, menos de cuarenta años los varones y de treinta y cinco las mujeres, ya que el articulo 74 de los Estatutos de la Mutualidad determina que los trabajadores autónomos seguirán percibiendo, a través de la Mutualidad, las prestaciones anteriormente reconocidas por el Régimen Especial Agropecuario.

El articulo 58 que usted menciona es de aplicación, solamente, para los trabajadores mutualistas con las calificaciones de fijo o eventual.

CONSULTA NUM. 110

Me encuentro afiliado a la Mutualidad como trabajador fijo, al servicio de un patrono que tiene su residencia fuera de esta localidad y debido a esta circunstancia, ahora me propone que la explotación la trabaje, no como obrero a su servicio, sino con participación por igual en los gastos e ingresos que pueda haber en la explotación agrícola, aportando yo mi trabajo y él las fincas, ganado, aperos, etcetera.

¿En qué situación quedaría con respecto a la Mutualidad?

RESPUESTA

Causaría baja en la misma como mutualista fijo y, teniendo en cuenta su calidad de «mediero», adquiriría la condición de trabajador autónomo, a efectos de su afiliación en la Mutualidad, siempre que en la explotación no se emplee otro personal al que se le abonen jornales por más de 90 días al año y qué el líquido imponible por contribución territorial, rústica o pecuaria correspondiente a la misma, no sea superior a 5.000 pesetas anuales.

Las consultas deberán formularse a través de la Secretaría Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria. Instituto Nacional de Previsión, calle de Valentín Calderón, 2. Palencia.

BORDADOS DE ARTE :=: LENCERIA FINA

MIBLAN

Nuestras especialidades:

JUEGOS DE CAMA -- MANTELERIAS -- EQUIPOS

SEÑORA: VISITENOS. QUEDARA COMPLACIDA. GRACIAS

Becerro de Bengoa, 30. (Frente Emisora).

Banco Español de Crédito



Domicilio Social: Alcalá, 14. MADRID
Capital desembolsado y reservas: 3.253.049.163'06
503 Dependencias en España y Africa

SUCURSAL EN PALENCIA: Don Sancho, núm. 18
(Frente a la Diputación)

Atiende especialmente a los AGRICULTORES, pagando LIBRE DE GASTOS, los contratos negociables del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO
CHEQUES DE VIAJE

Sucursales en la Provincia: Aguilar de Campoo, Saldaña y Villada
Aprobado por el Banco de España con el núm. 5.043

GALLETAS FONTANEDA MARIA · NATINA · TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

Sesión de la Permanente Municipal

El viernes, a las ocho y cuarto, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Juan Mena de la Cruz, asistiendo los concejales señores Melendro González, Del Río Higuera, Abad Martín y Granja Iglesias, así como el secretario e interventor accidental señores Urgellés de las Heras y Gutiérrez Vega, respectivamente.

Se aprobó una relación de facturas por 124.032,17 pesetas.

OBRAS.—Se concedieron licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: don Carlos Benito, don Félix Cabeza, don Clemente Velayos, don Manuel Carriedo, doña Manuela Manrique, don Ricardo Cabero, don Manuel Olaso, doña Marcelina García, don Anastasio Gómez, don Pedro Encina y doña María Soledad Gutiérrez.

A don Amador Moreno y a don Heriberto Vázquez, para colocación de anuncios luminosos.

A don Aurelio Cuesta Medina para construcción de un edificio de nueva planta, con 53 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Avda. de Manuel Rivera, 25.

A Confederación Hidrográfica del Duero se le autorizó una acometida de aguas, y a don Esteban Pajares otra.

SUBASTA.—Se dio cuenta de haber quedado desierta la subasta sobre adjudicación de la báscula municipal y proponiéndose su venta por concierto directo, a tenor del artículo 41 del Reglamento de Contratación.

—Dada cuenta de haber quedado desierta la primera subasta sobre urbanización de las calles de María Molina, La Paz, Felipe II, Guzmán el Bueno y parcial del Cardenal Cisneros, se acuerda formular nuevo presupuesto actualizándolo a los precios de ahora.

PLUS VALIA.—Se aprobaron varios expedientes.

CERTIFICACIONES. — Se aprobó la 7.ª certificación de las obras de alcantarillado del Barrio del Otero, y 8.ª de la conducción de aguas del mismo Barrio, por un importe respectivo de 171.008 y 145.543,13 pesetas.

INDUSTRIA.—Visto informe favorable, se aprueba la instalación de un depósito de gas-oil, en la carretera de Tinamayor, recinto silo, solicitado por Industrias Mecano Agrícolas Domínguez «Imaz».

TRIBUNALES.—Se conoció un recurso interpuesto ante el Tribunal Contencioso Administrativo, referente a una inclusión en el Padrón Adicional de Solares, acordándose oponerse al mismo, y designado para la representación y defensa del Ayuntamiento al oficial mayor letrado don Salvador Cepeda.

—Quedó enterada la Corporación de resoluciones dictadas por el Tribunal Económico Administrativo en reclamaciones sobre contribuciones especiales, terreno dejado a vía pública, incremento de valor de los terrenos, inclusión en el Padrón de Edificaciones deficientes y solares sin edificar, formuladas por varios vecinos de Palencia.

—Se dio cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo en una reclamación sobre contribuciones especiales por mejora del alumbrado en la calle Mayor, y acordada su desestimación, por haberse ajustado a derecho.

RECLAMACIONES. — Vista reclamación de don Manuel Junco, contra inclusión en el Padrón de edificios deficientes de una finca, se acuerda desestimarla.

Vista reclamación de don Marcelino Rasillo en nombre de varios peticionarios, contra contribuciones especiales por las obras de abastecimiento de aguas de las Avdas. de Manuel Rivera, Modesto Lafuente, Cardenal Cisneros y calle de Balmes y petición de que subsanen los defectos formales del expediente acuerda hacerlo así.

OBRAS MUNICIPALES.—Se aprobó la certificación única de las obras de conducción de aguas potables al Camino de Collantes, por un importe de 221.134,64 pesetas.

VARIOS.—Visto escrito del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, interesando la colaboración del Ayuntamiento con motivo del día «Pro Refugiado del Mundo», se acuerda autorizarle la colocación de un «stand y tribuna» en la Plaza Mayor y la dirección del tráfico dè dicho día.

ALINEACION. — Se conoció y prestó aprobación a un acto de alineación del sobrante de vía pública y vendido a don Aurelio Cuesta Medina, en su carácter colindante, el 17 de julio de 1959, por el que se rectifican las medidas de dicho terreno, que arroja una superficie total de 195,60 metros cuadrados, en lugar de los 163 que se hacían constar en el expediente, procediendo a reclamar a dicho señor la diferencia existente, como consecuencia de la nueva medición del terreno.

TAXIS. — Se autoriza a don Jesús Roldán Espino la sustitución del coche «Fiat» del servicio público, por otro matrícula P-9.558.

PESAME. — Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señorita doña María Purificación Salvador Herrero, hermana del concejal don Rufino Salvador.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las 9,15 de la noche.

F. Rodríguez Marina

Profesor Especialista
Tartamudez y Timidez

Diplomado C. Foniatría
Universidad de Paris
Mayor, 133

Su manta de lana en Fábrica
CASAÑÉ, S.A.
PALENCIA
MODESTO LAFUENTE, 33

Doctor Angel Casas

MEDICINA INTERNA

Mayor, 3

Consulta de 10'30 a 12'30

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUERGA
(PALENCIA)

¡FERIANTES! ¡GANADEROS!

Por causa del temporal de lluvias, la tradicional FERIA DE SAN MARTIN que se venía celebrando todos los años con gran afluencia de público y ganados, ha sido trasladada para los días 21 y 22 del mes de noviembre actual, coincidiendo con el mercado de todos los jueves de mes.

Cervera de Pisuerga, 12 de noviembre de 1963.

El Alcalde,
TOMAS FRAILE CALDERON

AMIGOS Y CLIENTES:

Encontrarán la mayor variedad de mosáicos hidráulicos de la acreditada casa de
SANTA OLAJA DE LA VEGA

EN INDUSTRIAS CRESPO

de CARRION DE LOS CONDES



¡A mal tiempo... buenas mantas!
pero que sean **DAVID**
Ventas en fábrica
BATAN DE SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

DEPORTES



Campeonato provincial de fútbol aficionado

El domingo en La Balastera Ruedo Palentino contra el Castilla

Saldaña - Venta de Baños, en Saldaña

El interés de la jornada se centra en el partido que a las 3,45 de la tarde se jugará en La Balastera, entre el «Ruedo Palentino» y el «Castilla C. F.», pues si éste vence en este difícil encuentro, se le puede considerar prácticamente el ganador del Campeonato, pero si es el «Ruedo Palentino» el que se alza con la victoria, entonces quedan muy nivelados estos dos equipos y es la Agrupación Deportiva Saldañesa, teniéndose que decidirse en partidos posteriores quién quedará campeón.

Los dos equipos salen con todos sus titulares, más el Castilla reforzado con su último fichaje del veterano Montoya muy conocido entre la afición palentina.

Por otra parte el Ruedo Palentino, resuelta la indisciplina de Payto, sale completamente decidido a llamar de tú al Castilla; por tanto esperamos nos proporcionarán un magnífico encuentro de clase y de coraje.

La Agrupación Deportiva Saldañesa juega en su campo con el Venta de Baños, y a pesar de la ausencia en el primero de su interior Olea (jugador actual del Palencia), y del refuerzo de los veteranos Teodoro y Amador en el Venta de Baños, es de esperar un triunfo de los propietarios del terreno.



La mundialmente conocida firma jerezana

"SANDEMAN HERMANOS Y CIA"

(El Hombre de la Capa)

desea nombrar un depositario en esta Capital, para la venta en EXCLUSIVA de sus inmejorables productos en la provincia palentina

Indispensable recomendación bancaria

Escribir al apartado núm. 53, de Jerez de la Frontera.

También pueden hacerlo los representantes de profesión libre

Si Zubieta no se retracta...

«Apelaremos a los tribunales», afirma el presidente del Valladolid, doctor Arrarte

"Sus manifestaciones han sido tan desafortunadas como poco sinceras"

Zubieta y la Directiva del Real Valladolid vuelven a ser actualidad en el deporte futbolístico español. Hace escasamente tres semanas, Angel Zubieta dió a los representantes de la Prensa la más inesperada sorpresa al explicar y recalcar las condiciones que existieron en su gestión deportiva y exponer, al mismo tiempo, las abrumadoras culpas que consideraba imputables a la Junta Directiva del Valladolid. Ahora, la réplica corresponde al presidente del Valladolid, del que hemos obtenido amplias y cumplidas manifestaciones.

EL CESE, EN VERSION DIRECTIVA

El doctor Arrarte contesta abiertamente a las abrumadores acusaciones de Zubieta. Su primer concepto y razonamiento es expresivo:

—Las declaraciones del señor Zubieta me parecen tan desafortunadas como poco sinceras. Como es natural, sus manifestaciones son tan desagradables y ofensivas, que deberá retractarse públicamente o, en caso contrario, apelaremos a los Tribunales.

—¿Quiere explicar el cese de Zubieta?

—Después del partido frente al Córdoba cité a Zubieta en el domicilio social del club. Entonces le indicamos que no estimábamos necesaria su colaboración al frente del Valladolid. Las razones eran sólidas. La gira a Nueva York, la competición de Liga, y otros encuentros amistosos, no habían ofrecido desenvoltura ni conjunción al equipo. Además, la Comisión Deportiva había pulsado la opinión de los jugadores, los cuales no tenían moral suficiente para enfrentarse a cualquier equipo de Primera División.

—¿Qué pasó después?

—Al día siguiente, de acuerdo con Zubieta, rescindimos el contrato. Es obligado decir que había fichado por dos temporadas a razón de 40.000 pesetas cada una, más 15.000 pesetas de sueldo. La liquidación se hizo a base de 300.000 pesetas en concepto de ficha y los sueldos de todas las mensualidades de la temporada actual.

NO EXISTIO MALESTAR ENTRE LOS JUGADORES Y LA DIRECTIVA

—En contra de la opinión de Zubieta, jamás nos enfrentamos con los jugadores por razones de tipo económico. El Real Valladolid, siempre que ha prometido algo lo ha cumplido, y como testimonio apelamos a los propios jugadores.

—¿Influyeron más circunstancias en la decisión de buscar otro entrenador?

—Desde luego. La Junta Directiva solicitó de Zubieta una orientación en el sentido de ver qué camino era el mejor para el sostenimiento del Valladolid en Primera División. El entrenador respondió que la plantilla del Club era de Segunda División, añadiendo que sólo contaba con un portero, un defensa, dos medios y dos delanteros. Pocos elementos para jugar con dignidad en la máxima categoría.

El doctor Arrarte empalma su informe con un nuevo comentario:

—Esta falta de moral y fe por parte de Zubieta hacia los jugadores y, al mismo tiempo, la falta de confianza de los jugadores con el entrenador, obligó a la Junta a tomar una decisión.

—¿Es cierta la versión de Zubieta al asegurar que se enteró de su dimisión a través de los comentarios de la Prensa?

—No hay razón para que Zubieta exteriorice esa opinión, puesto que el mismo día de la noticia se llegó con él a un completo acuerdo económico. ¡Jamás obró la Directiva con ligereza!

—¿Consultó la Directiva con Zubieta los traspasos de Molina, García-Verdugo y Endériz?

—Zubieta tenía perfecto conocimiento de los dos primeros traspasos. De todo esto hablé con él de una manera directa y personal en Nueva York. Y en este sentido, recibí las informaciones sobre las gestiones y peticiones que se llevaba a efecto en el Club.

—¿Quién le habló?

—El presidente accidental, señor Zurro.

—¿Y en cuánto a Endériz?

—La Junta, ante la gravedad de la crisis económica, le consultó la conveniencia de traspasar a Endériz o Morollón. El entrenador aseguró que la transferencia más indicada era la de Endériz.

EL VALLADOLID APELARA A LOS TRIBUNALES

Continuamos el análisis de la situación creada entre Zubieta y la Junta Directiva del Real Valladolid. En nuestro cuestionario no podemos olvidar las peticiones formuladas por Zubieta. El entrenador solicitó refuerzos. ¿Qué pasó, señor presidente?

—Como es natural, el déficit que embargaba al Club, no permitía la adquisición de jugadores cuyas cantidades de traspaso fuesen más o menos considerables. Y nuestra sensata orientación la conocía Zubieta desde el primer día.

—Entonces, ¿por qué fichó el Valladolid a Miche y con anterioridad a Torres-Robles?

—La adquisición de Miche ha sido muy interesante, porque hay una realidad: no hemos pagado traspaso y por parte del jugador no existieron exigencias económicas. En cuanto a Torres-Robles diré simplemente que, a pesar de que Zubieta dijo que su fichaje fue un error, fue él, el propio entrenador, el que sostuvo el criterio de que interesaba su concurso en el equipo.

Hay que concluir y no hemos tocado el tema más interesante. Zubieta ha manifestado que se lleva una impresión desagradable de la Junta, añadiendo que algunos miembros de la misma no se portaron con caballerosidad. Don José Miguel Arrarte, despacioso, habla así:

—Nosotros tenemos un criterio muy distinto del señor Zubieta. Le creemos honrado, trabajador y conocedor del fútbol. Quizá, en el terreno deportivo, quise plasmar o rendir culto al virtuosismo y técnica futbolística, cuando en realidad las características del Valladolid actual son muy distintas. En nuestro Club siempre recibió las deferencias que las personas honradas y sensatas nos merecen y jamás estuvimos en contacto con nadie antes de comunicarle su cese como entrenador.

—Pero puso en tela de juicio la caballerosidad de algunos directivos...

—Así es. Naturalmente, no podemos tolerar que un entrenador triunfante o fracasado, achaque las circunstancias que concurrieron en su gestión enarbolando bandera contra la caballerosidad de la Junta Directiva. Actualmente estamos en trámite para un juicio de conciliación, esperando que el señor Zubieta se retracte públicamente de su desagradable y ofensivo comentario. En caso contrario, apelaremos a los Tribunales ordinarios.

José DE LA FUENTE

«Europa Press».

Delegación Provincial de Juventudes

CAMPEONATOS NACIONALES ESCOLARES.—FUTBOL CATEGORIA JUVENIL

Segunda jornada

Domingo, 17 noviembre:

Virgen de la Calle-Instituto Enseñanza Media, a las diez de la mañana.

Maestría-La Salle, a las once y media de la mañana.

CATEGORIA INFANTIL

Domingo, 17 noviembre:

Maestría-Formación Profesional, a las 13 horas.

Instituto-La Salle, a las 15,30 horas.

Santa Bárbara- PP. Agustinos, a las 16,30 horas.

95 millones de pesetas por el Estadio Metropolitano, que ha sido vendido

Collar jugará ya frente al Elche y saldrá también Mendoza

Madrid, 16.—El Atlético de Madrid ha facilitado la siguiente nota:

Madrid. — En la tarde de ayer la Junta Directiva del Atlético, haciendo uso de la autorización que, por unanimidad, le concedió la Junta General ordinaria de este Club, celebrada el día 6 de mayo del corriente año, ha suscrito contrato de compraventa del Estadio Metropolitano, propiedad de nuestro Club. El precio de la venta ha sido de 95 millones de pesetas. Las firmas compradoras han sido las siguientes: Universal Financiera, S. A. (UNFISA), Financiera e Inmobiliaria Nacional, S. A. (FINCOSA), Lubersac y Compañía, Banqueros, de París. El Club Atlético de Madrid se compromete a entregar el Estadio Metropolitano antes del 31 de mayo próximo». Madrid, 15 de noviembre de 1963. La Junta Directiva. — Alfil.

JUGARA COLLAR

Madrid, 16. — A la vista del sobreseimiento del expediente que se incoaba contra el jugador del Club Atlético de Madrid, Enrique Collar Monterrubio por parte de la Federación Castellana de Fútbol y a petición del Club rojiblanco, el citado jugador podrá actuar el próximo domingo en el partido contra el Elche Club de Fútbol, en el Estadio Metropolitano.

Los jugadores del Atlético de Madrid se concentrarán hoy sábado, a las nueve de la noche en un hotel de esta capital.

El entrenador Tinte, ha manifestado a un redactor de «Alfil», que el equipo rojiblanco madrileño presentará ante el Elche, la siguiente alineación:

Portero: San Román; defensas: Rivilla, Martínez Jayo, Calleja; medios: Amador y Glaria; delanteros: Polo, Adelardo, Mendoza, Ibes y Collar. — Alfil.

EL FICHAJE DE MIRO POR EL ROMA

Roma, 16. — (Por el corresponsal de Alfil, López Jimeno).

La noticia del fichaje de Luis Miró por la A. S. Roma ha sido recogida hoy en la Prensa italiana con destacados titulares, por cuanto el mismo significaba ya el final de ese clima de auténtico «suspense» que durante dos semanas ha existido en torno al nombre del preparador que había de sustituir a Foni en la dirección técnica del Club romano.

Ese interés por conocer de cerca al nuevo entrenador del Roma se ha traducido en el desplazamiento al aeropuerto de Fiumicino de un gran número de representantes de Prensa y Radio, los cuales apenas aterrizado el avión sobre la pista, se lanzaron sobre él; el secretario general del Club, señor Valentini, también recibió la avalancha de los informadores, para conocer los pormenores de este inesperado fichaje.

Luis Miró, tras saludar a todos y cada uno de los periodistas y locutores, se sometió gustoso al interrogatorio, que duró una hora aproximadamente. En el trascurso del mismo hizo constar su satisfacción por verse ligado profesionalmente a uno de los más históricos clubs italianos, al que llega, dijo «dispuesto a trabajar intensamente con el mayor entusiasmo y poniendo a contribución su larga experiencia, treinta años en el fútbol, primero como jugador y luego como entrenador, en España y en Francia».

Demostró en su declaración estar al corriente de la marcha del Campeonato de Italia, y citó las características de los más destacados jugadores de los diversos equipos, aún cuando se reservó el hacerlo cuando las preguntas se ciñeron a los jugadores que desde este momento tiene a sus órdenes.

Real Federación Española de Fútbol

CIRCULAR NUM. 16

CAJA DE PREVISION. DEVOLUCION DE CAPITALES

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre último, se publicó el siguiente anuncio:

«Encontrándose en trámite de disolución la Caja de Previsión Social de Futbolistas, de acuerdo con las disposiciones vigentes se concede un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los socios beneficiarios soliciten el reintegro de su capital. Transcurrido dicho plazo quedarán caducados los derechos de los socios beneficiarios.

La petición del capital se formulará en el modelo oficial, que facilitarán las Delegaciones Regionales de la Mutualidad de Futbolistas Españoles y que los interesados deben remitir a la Comisión Liquidadora de la Caja de Previsión (Alberto Aguilera, 50, Madrid - 15)».

Madrid, 5 de noviembre de 1963 —**Real Federación Española de Fútbol.**

El "caso" Collar solucionado

Madrid, 15.—En una nota del Atlético de Madrid, se dice que el jugador Enrique Collar se ha dirigido al Club, manifestando su convencimiento actual de no haber acertado en el planteamiento de su posición y sometiéndose incondicionalmente a la disciplina del Club. También expresa sus deseos de contribuir a la recuperación del equipo y reparar, con su esfuerzo, los perjuicios que él pudiera haberle causado.

Ante esta actitud del jugador, el presidente del Club rojiblanco, don Javier Barroso, en nombre de la Junta Directiva, ha solicitado de la Federación Castellana de Fútbol el sobreseimiento del expediente incoado al jugador internacional Collar, que se había presentado el día 16 de octubre último, declarándole en rebeldía.

En vista de ello, la Federación Castellana de Fútbol ha procedido al archivo del expediente, en vista de esta solución amistosa, con la reconciliación de Collar y su Club.—Alfil.

Arbitros para el domingo en nuestro Grupo

Ruano, en Aranda

Para dirigir los partidos correspondientes al Grupo 13.º de Tercera División de Liga, señalados en Calendario para el día 17 del corriente, han sido nombrados los árbitros siguientes:

Señor Carnero, Júpiter-San Pedro.
Señor Ruano, Arandina-Palencia.
Señor Rodríguez, Medinense-Europa Delicias.
Señor Conde, Hullera-Juventud.
Señor Estremera, Astorga-Peñaranda.
Señor Gutiérrez, C. Rodrigo-Salmantino.
Señor Román, La Bañeza-Leonesa.
Señor Agüera, Ponferradina-Béjar.

El secretario, **Fernando Sanz.**

ALQUILER

SE ALQUILAN PISOS, PLAZA CERVANTES

RAZON: «MARTIERRA». MARTINEZ AZCOITIA, 9

Primer aniversario de la señora

Doña Josefa García Rodríguez

que falleció en Palencia el día 18 de Noviembre de 1962

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. y Bajo el Manto de la Virgen del Pilar

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Dattoli Bernal (Industrial de esta plaza); hijos María del Pilar, Ignacia, Aurelio e Inocencia Dattoli García; hijos políticos Antimo Aparicio Salas y Beatriz López Rodríguez; hermana Pilar; hermanos políticos Filapiano Valle González y Arsenia Dattoli Bernal; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

La misa de funeral que se celebre el día 18, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

La Señorita

Juanita de María Villarreal

Falleció en San Salvador de Cantamuga el día 14 de Noviembre de 1963

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre Felicitas Villarreal; hermanos Felicitas, Patrocinio y Ceferino; hermanos políticos Francisco Palacios y Pedro Fernández; tíos Arsenio, Pedro, Matilde, María Villarreal, Antonina y Agustina de María; tíos políticos Jacinto Rica y Juan Sebastián; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma

M.C.D.2022

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE PRENSA DE LOPEZ RODO SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO

Afirmó que puede calificarse como el más avanzado socialmente hasta la fecha

Presta atención especial a la enseñanza, formación profesional y a la capacitación

"Aspiramos a que el capital extranjero acuda al mercado español"

Madrid, 16.—En el Club Internacional de Prensa se ha celebrado a mediodía una conferencia de Prensa con el comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, a la que asistieron también los directores generales de Prensa, señor Jiménez Quílez; de Radio y Televisión, don Roque Pro Alonso y el director de la Agencia Efe, don Carlos Sentís.

Más de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros llenaban el salón del Club, cuyo presidente, Mr. Minck, dijo que el señor López Rodó iba a exponer los términos del plan de desarrollo aprobados por el Gobierno en el Consejo que celebró ayer.

En efecto, el señor López Rodó, agradeció la invitación del Club para que hiciera este desarrollo y añadió que la ley es del mayor interés. No va a constituir un repertorio de buenos consejos. Deben ustedes estudiarla, analizarla y comentarla. Hoy aparecerá su texto en el "Boletín Oficial de las Cortes". Con ello se abre un período de presentación de enmiendas que, para mí, es un período de vacaciones, hasta que pasado el plazo de presentación de aquéllas, haya que volver al estudio de las mismas, a recoger cuanto tengan de mejora y tomarlo en cuenta y a impugnar aquello que no sea así. Ha salido, por tanto, de manos del Gobierno y ha entrado en el dominio del órgano legislativo y aunque hubiera la necesidad de prorrogar el plazo de presentación de enmiendas, estoy convencido de que el plan pueda someterse a una sesión plenaria antes de terminar el mes de diciembre, puesto que la ley debe entrar en vigor el día primero de enero de 1964.

El plan, continuó diciendo el señor López Rodó, no se ocupa solamente del crecimiento de la renta nacional, sino de asegurar su mejor distribución en el orden personal, en el orden social y en el orden geográfico y puede calificarse de un plan como el más avanzado socialmente hasta la fecha.

Pasó a exponer otros aspectos del mismo y dijo que trata de aumentar la apertura de nuestra economía al exterior, cosa fundamental, porque no se concibe en los actuales momentos encerrarse en sí mismo.

El plan presta atención primordial a la enseñanza, a la formación profesional y a la capacitación, porque es fundamental para una empresa contar con hombres que estén preparados, ya que, de no ser así, la empresa es una utopía. Igualmente pretende la expansión de nuestras exportaciones, hoy en grado de estancamiento y gracias a los incentivos que figuran en la ley, se trata de aumentar el ritmo de las exportaciones en un diez por ciento, con lo que por otra parte se logrará el seis por ciento anual de elevación de la renta: inversiones extranjeras y créditos a largo plazo. Nos interesan más las inversiones que cada día aumentan más, pero aspiramos con el plan a que el capital extranjero acuda al mercado español, ya que ha de encontrar más facilidades y garantías.

Por otra parte, el plan de desarrollo tiene como designio suprimir todo motivo de incertidumbre, de suerte que se marcan de una manera clara, los sectores en que se va a actuar, los beneficios que se van a conceder y, sobre todo, viene a dar respuestas claras a preguntas que no las tenían. El plan establece la actuación del Estado, organismos autónomos y empresas nacionales en orden al cumplimiento del plan, y ofrece un cuadro de derechos y oportunidades al sector privado, para estimular la expansión de la economía. Para el sector privado, que no se incorpore al plan, no cuenta los estímulos que figuran en el mismo, pero, de todas formas, no es obligatorio que dicho sector realice la incorporación.

El régimen de acción concertada se instrumenta mediante acuerdos entre las empresas y los Ministerios competentes, y la inclusión en dicho régimen, tendrá carácter voluntario. Las bases de los conciertos podrán versar sobre los volúmenes de producción que deben alcanzarse, los puestos de trabajo, porcentajes de exportación, medidas de racionalización y abaratamiento de costos y demás objetivos y garantías exigibles a las empresas, así como sobre ayudas, estímulos y facilidades. Así se conjuga la libertad de las empresas con la obligación de ajustarse al plan.

Hecha esta exposición por el señor López Rodó, los representantes de la Prensa extranjera y nacional le formularon diversas preguntas. Dijo que la Comisaría del Plan funciona desde febrero del pasado año: en mayo se constituyeron 30 comisiones con elementos empresariales, técnicos, obreros, representantes de la Administración y un Gabinete de estudios. El Plan, por tanto, no es, por tanto, fruto de una persona o un grupo. En él han intervenido todos los elementos interesados, y no hemos rehusado ninguna colaboración. Hemos colaborado, pues, en su realización, más de un millar de personas: la mayor parte del sector privado. Es pues, la obra del mundo económico español. Desde mayo de 1962 en que empezaron los trabajos, éstos han durado hasta septiembre del 63, en que quedó culminada la obra.

Un periodista le preguntó qué alcance tenía el plan para la política social del Régimen, y respondió que en su correspondiente capítulo figuran los factores humanos y sociales, y en él, queda bien patentizado que se propugnan medidas para conseguir una mayor movilidad social, una mayor integración y una mayor promoción social.

Con respecto a la productividad, dijo que también figura en el Plan el capítulo correspondiente.

Otro periodista le preguntó si el Canal Bonanza-Sevilla figuraba en el Plan de Desarrollo, y el señor López Rodó contestó que figura la construcción de la primera fase.

También le preguntaron sobre la emigración de trabajadores españoles, y manifestó que se trataba de emigraciones temporales porque apenas si duran de dos a cuatro ... no se parecen en nada a las antiguas emigraciones. Por lo demás, los emigrantes retornan a España mejor dotados profesionalmente y con ahorros que les permiten establecer aquí sus medios de vida.

Un periodista preguntó al señor López Rodó si podía ampliar los términos que figuran en el plan sobre los polos de crecimiento, y dijo que para el fomento de la industrialización se crearán polos de desarrollo y de promoción industrial. El número de polos que se creen durante el vigente plan, no excederá de siete, y la comisión delegada para Asuntos Económicos, fijará la localización de los mismos, escogiendo zonas dentro de las áreas más deprimidas mediante la localización de puntos que puedan servir para irradiar a dichos lugares.

En respuesta a otra pregunta dijo que para la redacción del plan de desarrollo han tenido en cuenta el informe del Banco Mundial, las recomendaciones de la OCDE y del Fondo Monetario.

También contestó a otro informador que las cifras del plan no serán afectadas por las leyes de seguridad social y arrendamientos urbanos. Por otra parte, el plan será objeto de constantes reajustes y revisión. No pretendemos que sean las tablas de la ley. Es un proceso continuo de la política económica coordinada del país.

Añadió que para los planes de reorganización de los Ejércitos figuran en el plan 5.565 millones de pesetas y que para alinearnos económicamente en el Mercado Común, se ha hecho y se hace todo lo posible, pero, en definitiva, el Mercado Común es el que tiene la palabra.

Contestó a otro informador que el Gobierno garantiza en las inversiones extranjeras el total de los beneficios que obtengan aquéllas y que podrán repatriar; garantiza también la repatriación del propio capital y los plusvalías obtenidos.

Se admite la participación extranjera en empresas españolas con un 100 por 100 sin interés, salvo en casos excepcionales, como por ejemplo, en aquéllas que se refieran a la defensa nacional.

El interés por el mercado español en el extranjero, continuó diciendo el señor López Rodó, es grandísimo. Lo demuestra el hecho de que los Gobiernos de Bélgica, Holanda e Inglaterra, me han invitado para tomar contacto con los ministros de Asuntos Exteriores y Económicos, las industrias y la banca de dichos países, con objeto de que les de cuenta de los términos de nuestro plan de desarrollo. Eso demuestra el interés de dichos pueblos por la evolución económica de España.

Por último dijo el señor López Rodó, en respuesta a otro periodista, que la financiación en los sectores públicos con créditos del exterior, está completa con creces.—Cifra.

Proyecto de Ley sobre el Plan de Desarrollo Económico enviado a las Cortes

Su objetivo es aprobarlo y dictar medidas que garanticen su plena efectividad

Define la actuación del Estado, organismos autónomos y empresas nacionales en orden a su cumplimiento

Ofrece un cuadro de derechos y oportunidades al sector privado para estimular la expansión de la economía

Se señala como fecha de entrada en vigor del Plan, el 1 de enero de 1964

El Proyecto de ley sobre el Plan de Desarrollo Económico, tiene por objeto:

Aprobar el Plan y dictar medidas que garanticen su plena efectividad.

Definir la actuación del Estado, organismos autónomos y empresas nacionales en orden al cumplimiento del Plan y ofrecer un cuadro de derechos y oportunidades al sector privado para estimular la expansión de la economía.

La Ley consta de 38 artículos y tres disposiciones finales.

El proyecto de la Ley señala como fecha de entrada en vigor del Plan el 1 de enero de 1964.

Las previsiones y objetivos del plan no constituyen obligaciones para el sector privado, salvo cuando se acepten libremente por éste, en función de los beneficios o incentivos que puede ofrecer el Estado.

La Comisaría del Plan de Desarrollo Económico es el órgano de trabajo de la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, para la vigilancia de la ejecución del Plan. La Comisaría elevará anualmente al Gobierno un informe general sobre la ejecución del plan con el dictamen del Consejo de Economía Nacional.

Para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo que requieran el otorgamiento de beneficios por la Administración, se instrumenta el régimen de acción concertada mediante acuerdos entre las empresas y los Ministerios competentes. La inclusión en dicho régimen tendrá carácter voluntario para las empresas privadas.

Las bases de los conciertos podrán versar sobre los volúmenes de producción que deban alcanzarse, los puestos de trabajo, porcentajes de explotación, medidas de racionalización y abaratamiento de costos y demás objetivos y garantías exigibles, a las empresas, así como sobre ayudas, estímulos y facilidades de todo tipo que la Administración les otorgue.

La elevación del nivel de vida de las zonas de baja renta por habitante, se realizará a través del fomento de su industrialización, mejora de la agricultura y modernización de los servicios.

Para el fomento de la industrialización se crearán polos de desarrollo y de promoción industrial. El número de polos que se creen durante la vigencia del plan, no podrá exceder de 7.

La comisión delegada para Asuntos Económicos fijará la localización de los polos de desarrollo y de promoción.

Los beneficios podrán ser los que se establezcan para las industrias de interés preferente.

Subvenciones por un importe hasta el 20 por 100 de las inversiones cuando se trate de polos de promoción y hasta el 10 por 100 en los polos de desarrollo.

Preferencia en la obtención del crédito oficial.

Estos beneficios se concederán previo concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado».

La acción del Estado se dirige asimismo a elevar la productividad del campo y mejorar el nivel de vida de los campesinos.

La productividad del campo se elevará mediante:

1.—Mejora de las estructuras agrarias o intensificaciones de regadíos para el establecimiento de empresas suficientes dotadas de capital, técnica y medios mecánicos de producción.

2.—Transformación o industrialización de los productos agrícolas para alcanzar precios competitivos.

Se estimulará la asociación, cooperación o difusión de empresas que presenten un programa de explotación conjunta, otorgándoseles los siguientes beneficios:

1.—Asistencia técnica y formación profesional gratuítas.

2.—Subvenciones y ayudas crediticias.

El Gobierno fijará anualmente el volumen global del crédito oficial, así como su distribución sectorial, que se realizará de acuerdo con la política de desarrollo. En especial se atenderá a cubrir las necesidades de recursos financieros de los sectores que se señalen como prioritarios.

La ejecución de las obras incluídas en él, se efectuará con la máxima celeridad, a cuyo efecto se simplifican los trámites administrativos.

Deberá acomodarse a las directrices generales fijadas por el Gobierno:

1).—La política de precios agrícolas, industriales y de los servicios, así como la política arancelaria.

2).—La política fiscal con fines redistributivos, en su doble vertiente de imposición sobre las distintas rentas y de gastos y subvenciones.

3).—La política de retribución de los factores de la producción y de los demás perceptores de ingresos.

Incumbe a la comisión delegada de Asuntos Económicos la dirección de la política social de rentas. Como instrumento de trabajo funcionará una comisión de rentas presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno o por su delegación por el comisario del Plan de Desarrollo.

En el Instituto Nacional de Estadística existirá una oficina técnica para el estudio de la distribución de las rentas.

La Comisaría del Plan de Desarrollo elevará a los Ministerios competentes informe periódico proponiendo la adopción de cuantas medidas se estimen oportunas en relación con dicha política. Estos informes versarán especialmente sobre:

1.—La política de asistencia, seguridad e inversiones sociales.

2.—Las medidas tendentes a implantar una efectiva igualdad social de oportunidades en cuanto afecta al crédito y a la capitalización.

3.—La difusión social de la propiedad.

4.—La política de promoción social y del acceso a la enseñanza y a la formación profesional.

5.—La movilidad en el empleo y los movimientos migratorios.

Se favorecerá cuantas formas de actuación asociada entre las empresas redunden en la formación de unidades de producción y de procesos de distribución más adecuados. En especial se prestará asistencia a las empresas medias y pequeñas.

Se adoptará un programa de coordinación de la política energética para la mejor utilización de los recursos, en consonancia con los costos.

Se fomentará la concentración de los cotos mineros y se admitirá una mayor participación del capital extranjero que favorezca la expansión y modernización de la minería.

Se establecerá un programa de revalorización de la minería española.

Se perfeccionará la reglamentación y el funcionamiento de los derechos arancelarios especiales en favor de la exportación, adoptando las normas reguladoras del régimen de retorno y refundiendo las imposiciones relativas al régimen de admisión temporal.

El Gobierno establecerá una regulación de las medidas anti-dooping, y compensará las primas concedidas por otros países.

La definición se realizará de conformidad con lo previsto en el acuerdo general sobre aranceles y comercio (C. A. T. T.), previa audiencia de los interesados y tendrá un período límite de urgencia.

El Gobierno realizará el régimen de exenciones y bonificaciones arancelarias para acomodarlas a las exigencias de la política de desarrollo.

Se concederán facilidades para el desarrollo conjunto de las explotaciones y de estructuras comerciales en el exterior.

Se crearán los seguros de cambio a la exportación, de elevación de costos, de promoción de mercados y de asistencia a ferias.

En cuanto al seguro de crédito a la exportación, se ampliarán sus márgenes de cobertura, se establecerá un mecanismo de crédito que permita la inmediata liquidación provisional de las indemnizaciones, y se reordenarán los sistemas de riesgos comerciales y de riesgos políticos y extraordinarios para dotarlos de mayor flexibilidad.

La reforma fiscal incluirá estímulos en relación con:

Primero: Régimen de amortización del régimen del activo.

Segundo: Régimen fiscal de los contratos relativos a operaciones de exportación y de las inversiones, que se realicen con el extranjero en edificios, instalaciones y mobiliario.

Se crea la carta de exportador en favor de las empresas, que alcancen un volumen mínimo de ventas al exterior o cuyas ventas en el extranjero representen un porcentaje importante de su producción total.

La carta ofrecerá alicientes fiscales en orden a créditos y seguros.

Los proyectos de hoteles y centros turísticos en general, cuya realización sea aprobada por el Ministerio de Información y Turismo, llevará implícita la autorización que exige la legislación vigente para las adquisiciones de fincas rústicas y bienes por extranjeros.

El Instituto Nacional de Estadística centralizará los resultados de las estadísticas realizadas por los distintos organismos oficiales.—Cifra.

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

tabilidad e Intendentes al servicio de Hacienda. Prestó servicios en distintas Delegaciones de Hacienda y a raíz de la reforma de 1957 fué nombrado Inspector regional de los Impuestos Industrial y de Sociedades. En 1962 se le nombra secretario para financiación de inversiones en la Subsecretaría del Tesoro y Gastos Públicos y, posteriormente, subdirector general de Financiación de Inversiones. Es consejero de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y vocal de la ponencia de financiación del Plan de Desarrollo Económico.

Don Félix Ruiz Bergamín, nació en Santander el 17 de agosto de 1919. Cursó la carrera de Derecho en Madrid, terminando en junio de 1941. En julio del mismo año se alistó en la División española de voluntarios, volviendo a España después de catorce meses de servicio, en septiembre de 1942. En julio de 1943 ingresó con el número dos de su oposición en el Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre del Estado, al que pertenece en la actualidad. Ejerció como inspector en la Delegación de Hacienda de Valencia, desde noviembre de 1943 hasta mayo de 1962. En esta fecha fue designado jefe de la oficina de Planes Provinciales, encuadrada en la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Con fecha 12 de septiembre de 1962 tomó posesión de la Jefatura del Gabinete Técnico del Ministro de Hacienda. Es consejero y vocal del Comité Ejecutivo del Banco de Crédito Local y Comendador de número de la Orden del Mérito Civil.—Cifra.

AVICOLAS GO-MEL

ESTABILICEN SUS PRODUCCIONES CON

PHILIPS-DUPHAR

Pollitos de raza selecta para puesta y carne
Material Avícola en general

Colón, 29 PALENCIA



GRAN VINO SANSON BACARLÉS

APERITIVO RECONSTITUYENTE

BARCELO CARLES, S. A. • MALAGA

¡¡LAS IMITACIONES NUNCA FUERON BUENAS...!!
Compre las auténticas mantas de LANA
DAVID en fábrica
BATAN DE SAN SEBASTIAN



"SAN ROQUE"

GRAN QUINADO

APERITIVO-TONICO RECONSTITUYENTE

Tres generaciones avalan el prestigio del mejor y más antiguo aperitivo reconstituyente.

el aperitivo tónico por excelencia

EN AGUILAR DE CAMPOO

Se vende local comercial muy céntrico, para cualquier negocio o industria
Tratar: MOISES SERNA Teléfono 72.—AGUILAR

Dietario

Domingo 17 de Noviembre 1963

XXIV de Pentecostés

SANTORAL. — Santos: Gregorio Taumaturgo, Dionisio, Hugo, Aniano, obispos; Eugenio, doctor; Alfeo, Acisclo, Zaqueo, Victoria, Beato Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, S. J., mártires.

(Misa: Del Domingo (el sexto después de Epifanía). Color: Verde).

REFRAN: Por Santa Catalina —el 25— nieve hasta la rodilla.

EL TIEMPO EN PALENCIA



Barómetro: A las 18 horas de ayer, 692'4; a las ocho horas de hoy, 696'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 14'2; mínima de hoy, 4'8. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W; a las ocho horas de hoy, NW. — Lluvia, 7'1. — Humedad relativa media, 89 por 100.

ESCRIBANIAS DE LUJO, ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1585: Muere don Andrés Santos de San Pedro, de Quintana de la Vega, cuando presidía, nombrado por Felipe II, las Cortes de Monzón. Fue primer obispo de Teruel y arzobispo de Zaragoza. — 1494: Muere Pico de la Mirándola. —1558: Muere María Tudor. — 1796: Muere Catalina II de Rusia. — 1869: Inauguración del Canal de Suez. — 1917: Muere el escultor Rodín.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Felipa de la Fuente Quirce

que falleció en Palencia el día 18 de noviembre de 1962

a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. E. P. —

Su hijo Juan Gutiérrez de la Fuente; hija política Felicitas Ruiz Mayor; hermana María; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Día 18, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

EL SEÑOR

D. ANGEL RUBIO FERNANDEZ

Falleció en León el día 12 de Noviembre de 1963

A los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Rosario Peciña Balda; hijos Victoria, Encarnación, Vicente, Asunción y Anselmo Rubio Peciña; hijos políticos José Presmanes, José María del Carre, María Teresa Pablos, Gabriel Fernández de Dios y Begoña San Millán; hermanos José, Asunción y Angelita Rubio Fernández; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

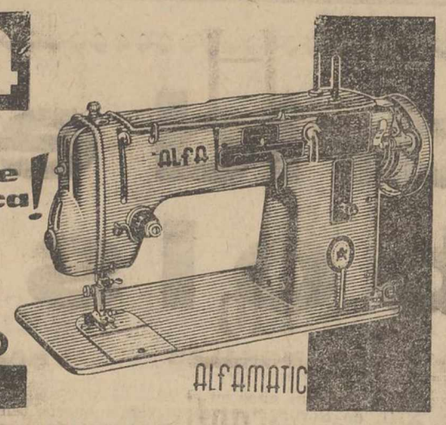
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 17, a las seis de la tarde, en la Parroquia de Santa Bárbara, de Guardo, y el día 18 a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo, de Cervera de Pisuerga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

ALFA

¡Totalmente automática!



SOLICITE CATALOGO

ALFAMATIC

Cartelera de espectáculos

Sábado, 16 Noviembre de 1963

TEATRO PRINCIPAL
HOY:
7'45 y 11 noche
presentación de:
«LA NIÑA DE ANTEQUERA»
con su gran espectáculo
«GLORIAS DE ANDALUCIA»
con un plantel de primeras figuras
Unico día — Tolerado menores

TEATRO CINE ORTEGA
7'45. Autorizada mayores 16 años. «El sol en el espejo». Estreno. Función 10 noche: Autorizada mayores 18 años. «El estrangulador», y «El sol en el espejo».

CINE PROYECCIONES
3'30. Autorizada mayores 16 años. «El conde de Luxemburgo», y «Yo soy el padre y la madre».

CINE CASTILLA
3'30. Autorizada todos los públicos. «Las hijas del Cid». (Ultimo pase a las 8'15, aproximadamente).

CINE OTERO
«La casa de bambú», y «El botones del Palace Hotel». Mayores de 16 años.

CINE REY DON SANCHO
Sesiones: 5, 7'45 y 10'30
SENSACIONAL ESTRENO
«CAMINO DE LA JUNGLA»
Rock Hudson — Burl Ives
(Mayores de 16 años)

CINE AVENIDA
Continua desde las 5
COLOSAL PROGRAMA DOBLE:
«HISTORIA DE DOS CIUDADES»
(Pases: 5 y 8'30).
y
«CRIMEN A LAS SIETE»
(Pases: 6'45 y 10'30).
(Mayores de 16 años)

Domingo, 17 Noviembre de 1963

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones: 5, 7'45 y 10'45
¡Sensacional estreno!
«CONSPIRACION PARA MATAR»
con Susan Hayward
¡Otro film fuera de serie!
(Mayores)

TEATRO CINE ORTEGA
3. «Eddie Drake detective». 5, 7'45 y 10'30. Autorizada mayores de 14 años. «El león». Estreno.

CINE PROYECCIONES
3. Autorizada mayores 16 años. «El sol en el espejo», y «Yo soy el padre y la madre».

CINE CASTILLA
3. Autorizada para todos públicos. «Las hijas del Cid».

CINE OTERO
«Pelusa», y «El gran jefe». (Colores). Toleradas.

CINE REY DON SANCHO
Sesiones: 5, 7'45 y 10'30
ENORME EXITO DE
«CAMINO DE LA JUNGLA»
Rock Hudson — Burl Ives
(Mayores de 16 años)

CINE AVENIDA
Continua desde las 4
GRAN PROGRAMA DOBLE:
«CRIMEN A LAS SIETE»
(Pases: 4 y 8'15).
e
«HISTORIA DE DOS CIUDADES»
(Pases: 5'45 y 10).
(Mayores de 16 años)

Club 400
RESTAURANT
VALLADOLID
Actuación diaria del conjunto «musico-vocal»:
TUTTY FRUTI
7'30 y 12

AVICULTOR
APICULTOR
GANADERO
Completo surtido en material para sus explotaciones a precios sin competencia. Solicite catálogo gratis
Ferama
Avda. Universidades
BILBAO

CALIFICACION MORAL

"Glorias de Andalucía" (5), "Conspiración para matar" (5), "El sol en el espejo" (5), "El estrangulador" (2R), "El conde de Luxemburgo" (3), "Yo soy el padre y la madre" (3), "Las hijas del Cid" (2), "Eddie Drake detective" (5), "El león" (3), "La casa de Lambú" (3), "El botones del Palace Hotel" (3), "Pelusa" (1), "El gran jefe" (2), "Camino de la jungla" (3), "Historia de dos ciudades" (5), "Crimen a las siete" (3R).

Sea elegante comprando en un buen Comercio, canadienses, gabardinas, prendas de invierno
CASA MARTIN
Mayor 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

Doris Day, Louis Arnstrong, Edith Piaf, Maurice Chevalier, Bing Crosby..., trece cantantes mundialmente famosos grabaron gratuitamente un disco

Yul Brinner, actor de cine y funcionario de la ONU, ha organizado su venta en beneficio de los refugiados

"All Star Festival", se venderá mañana en Palencia por la OJE

Canta Doris Day: «Ven, no huyas más. Ven al Refugio Eterno». Es una frase de la Biblia. Los coros subrayan la canción con un murmullo tierno y celestial. Doris Day se la ha dedicado a los refugiados del mundo entero. A los trece millones de seres que en 1960 estaban sin casa por causa de la guerra, a los tres millones que aún cunden, dos años después de haberse celebrado el Año Mundial del Refugiado. Canta Doris Day. Y Louis Armstrong. Y Edith Piaf, la eterna desvalida y Mahalia Jackson, que es la Tebaldi de la música negra, Nana Mouskeuri, la griega, Bing Crosby, Nat King Cole, el mulato, Caterine Valente, la hispanoalemana... Un total de trece artistas mundialmente famosos, un conjunto de doce canciones sin excesivo sentimentalismo dedicadas a los refugiados, un conjunto de profesionales que han grabado gratuitamente a sus mejores creaciones. Un disco sin precedentes por su contenido y por su fin: busca casa y trabajo para tres millones de seres sin hogar.

DE CADA TRES HOMBRES, DOS TIENEN HAMBRE

De cada tres hombres que en el mundo habitan, dos pasan hambre o están insuficientemente alimentados. Dos terceras partes de la humanidad, sin bastantes vitaminas. Se dice pronto, se ve de lejos.

El refugiado se halla en una situación única en el mundo. No es emigrante, quien escoge su destino. Ha tenido que abandonar a su familia, su casa y, frecuentemente, su patria, porque le han obligado. Acude a un país extraño donde no se le ayuda, o se le ayuda escasamente, y habita en barracones. No consigue trabajo. A menudo, su situación le hace enfermar. Y con la enfermedad disminuyen las posibilidades de salir adelante, dado que está en peores condiciones para trabajar. Es un círculo vicioso.

YUL BRINNER TUVO LA IDEA

En vista de lo que el número de exiliados aumentaba cada día, la ONU creó un Alto Comisariado para su protección. Lentamente fueron apareciendo soluciones. Algunos países acogían a los refugiados; Gobiernos y organizaciones altruistas financiaban los gastos...

No hace mucho tiempo, el Alto Comisario llamó a su Adjunto, Yul Brinner, actor de cine y aficionado a la música. Entre los dos pensaron la mejor forma de recaudar más fondos, para acabar de solucionar el problema. De ahí nació el disco que ahora se vende en el mundo entero. Los mejores cantantes se comprometieron a grabar gratuitamente. Sus empresas los permitieron hacerlo. La Casa Philips sólo cobró el coste del disco.

PAPAS Y REYES PROTEGEN SU DIFUSION

Juan XXIII, U. Thant, Isabel II de Inglaterra, el rey Olaf de Noruega, la esposa del doctor Segni, la reina Luisa de Suecia, el presidente filipino Macapagal, la reina Juliana de Holanda, la esposa del doctor Lübke... Personalidades de todo el mundo se prestaron a colaborar en la difusión del disco: Suecia vendió 122.000 ejemplares en 24 horas; Holanda elevó la venta de 300 a 1.000 diarios, gracias a una emisión de Televisión; Argentina dió comienzo a la campaña de difusión con una gala a la que acudió el presidente y el Gobierno en pleno... El rey Hussein, el Sha de Persia y el rey Federico de Dinamarca se preocuparon personalmente de su venta. Más de un millón de ejemplares se han vendido hasta ahora.

LLEGA A ESPAÑA

Ahora ha llegado a España «All Star Festival» (Festival de todas las estrellas).

Mañana día 17, la Organización Juvenil comienza la difusión del disco en España. En España y en Palencia. Este reportaje no hace publicidad encubierta, sino propaganda descarada. Lo dijo Juan XXIII, cuando recibió uno de los ejemplares: «El juicio de Dios hará de nosotros y versará de modo especial sobre estas preguntas: «¿Hiciste algo por los extranjeros? ¿Vestiste al desnudo y diste de comer al hambriento?».

José Luis BALBIN

(Exclusiva de PYRESA).

ALMACENES ELECTRICOS
SUHECA, S.L.
• CONDUCTORES
• TRANSFORMADORES
• MOTORES Y GRUPOS
• MATERIAL DE ALTA
• PEQUEÑO MATERIAL

Ayuntamiento de Palencia

POLICIA MUNICIPAL. — Con esta fecha se remite a la Autoridad competente para su sanción, el expediente formulado por esta Policía Municipal, al industrial lechero de esta plaza don FRANCISCO GONZALEZ MAESTRO; con domicilio en la calle Pastores núm. 16, el cual según análisis verificado en el Laboratorio Municipal, de la muestra de leche tomada al efecto, resultó NO APTA para la venta.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palencia, 16 de noviembre de 1963.—El Jefe de la Policía Municipal.

AGRICULTOR
Hipotecas inmediatamente, cualquier cantidad.
Exclusivas Arellano
Plaza Mayor, 8. VALLADOLID

VIDA RELIGIOSA

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y DE NUESTRA MADRE LA VIRGEN DE LA AMARGURA
Fiesta de Animas

En la Ermita de esta Cofradía y en sufragio de sus hermanos, hermanas y devotos difuntos se celebrará su fiesta de Animas con los cultos siguientes:

Domingo, 17.—A las seis y media, Rosario, Vigilia de Difuntos y solemne responso.

Lunes, 18.—A las once, Misa solemne de aniversario.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los hermanos y público en general, con el ruego de su asistencia a los mismos.

La Junta de Gobierno

PADRES CARMELITAS DESCALZOS
Santuario del Carmen

Fiesta del Santo Escapulario. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión dialogada. Por la tarde, a las siete y media, misa y sermón por el R. P. Gerardo del Niño Jesús, Director de la Cofradía del Carmen. Acto seguido, rosario, mes de ánimas, función eucarística, procesión y responso. A las siete, Junta Ordinaria de la Venerable Orden Tercera.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

RETIRO MENSUAL. — Tendrá lugar el domingo día 17, a las cinco en punto de la tarde, en la Capilla de las Hermanas Nazarenas.

A él quedan invitadas todas las jóvenes palentinas.

HERMANDAD MEDICO FARMACEUTICA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

El retiro mensual se celebrará mañana, día 17, a las diez de la mañana, en la Capilla de las Siervas de María.

Cuatro Cantones

Un disco y tres millones

Un manojo de voces brillantes, populares, famosas, universalmente aplaudidas, se han dado cita en una magnífica grabación musical.

Y ha surgido un disco.

...«All Star Festival».

Hay en esta bella cita un auténtico mensaje de emoción y de cordialidad; hay en este encuentro de voces famosas un impresionante capítulo de humanitarismo y de limpio amor.

Es una pequeña historia que nuestros lectores conocen, porque nos estamos refiriendo a ella en los días de la semana que ahora culmina.

Este disco —en el que se insertan las más luminosas creaciones de la actualidad artística, musical— se está vendiendo entre las gentes de todo el mundo, teniendo como meta el de dedicar todos los ingresos de la venta a resolver el problema de los tres millones de refugiados que, por el mundo entero diseminados, se hallan fuera de sus respectivos países, a impulsos de las calamidades de guerras, inseguridades políticas o persecuciones.

Tres millones de personas es una cifra verdaderamente escalofriante, pensando —sobre todo— que entre estos tres millones abundan las mujeres, los niños y los ancianos y desvalidos.

Hace falta muchísimo dinero para hacer que tres millones de personas encuentren comodidad, felicidad, paz, tranquilidad y hasta salud..., y —desde luego— que puedan cubrir en parte esa laguna de estar desplazados de sus propios países, sus propios pueblos, sus propios hogares.

Nos consta que ya ha sido mucho dinero el que por el mundo entero se ha ido recaudando con la venta de este disco, y no pocos son los beneficios que ya han podido llegar hasta estas desgraciadas personas desplazadas de sus países. Ahora le está tocando el turno a España, y con España —lógicamente— a Palencia. En este domingo de noviembre, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina darán la «batalla» en la venta de este disco.

...No sabemos por qué, pero abrigamos la esperanza de que Palencia responderá con generosidad y altruismo. Con auténtico espíritu de humanidad.

A ver si es cierto que no nos confundimos en nuestra profecía.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones

	8-11	15-11	Dfs.
BANCOS			
Exterior	576	576	=
Central	1.029	1.024	— 5
Banesto	1.069	1.066	— 3
Hispano	928	924	— 4
Rural	285	285	+ 1
Popular	739	729	— 10
ELECTRICAS			
H. Española	360	362	+ 2
Cantábrico	201	205	+ 4
Nansa	150	148	— 2
Sil	300	300	=
Sevillana	216	216'5	+ 0'5
Madrileña	246	245	— 1
FECSA	304'5	305	+ 0'5
Fenosa	270	270	=
Leonesas	194	200'5	+ 5'5
Chorro	185	183	— 2
R. Zaragoza	181	182	+ 1
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	135	134	— 1
M. y Cons.	100	100	=
Seat	270	270	=
Fasa	580	580	=
S. Bárbara	81	85	+ 4
A. Hornos	110	105	— 5
Santa Ana	94	95'5	+ 1'5
MINERAS			
D.-Felguera	101'75	105	+ 3'25
Rif	403	400	— 3
Guindos	78	70	— 8
Ponferrada	610	605	— 5
QUIMICAS			
I. Aragonesas	171	170	— 1
Explosivos	257	258	+ 1
Petróleos	565	567	+ 2
H.-Nitro	116'75	117'5	+ 0'75
P. Reunidas	155	155	=
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	364	351	— 13
U. Metrop.	800	790	— 10
I. Metrop.	177	180	+ 3
Urbis	90'5	91	+ 05'
Hidrocivil	80	80	=
E. de los Reyes	56	56	=
ALIMENTACION			
Ebro	527	523	— 4
El Aguila	700	700	=
Azucarera	183	182'5	— 0'5
TEXTILES			
Fefasa	108	103'5	— 4'5
Sniace	302	301	— 1
VARIAS			
Campsa	170	171'5	+ 1'5
Cons. N. P.	83'5	87	+ 0'5
Tabacalera	222	222	=
Telefónicas	187	188	+ 1
Marconi	109	111	+ 2
Transmed.	166	165'5	— 0'5
M. Madrid	187	190	+ 3

BOLSA DE BILBAO
Cotizaciones

	8-11	15-11	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	1.067'5	1.057'5	— 10
B. de Vizcaya	1.065	1.068	+ 3
NAVEGACION			
Navegación	610	610	=
Nervión	400	400	=
N. Aznar	117	113	— 4
N. Bilbaína	110	110	=
Vascongada	126	126	=
QUIMICAS			
P. Española	428	426	— 2
Sefanitro	219	223	+ 4
Siga	85	90	+ 5
Unquinesa	177	175	— 2
Resinera	188	188	=
Nicas	107	108	+ 1
VARIAS			
La Robla	87	83	— 4
Suburbanos	118	118	=
Vascongados	111	111	=
Sierra M. O.	235	235	=
C. Lemona	450	470	+ 20
Campsa	172	172	=
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	110	105	— 5
E. Wilcox	226	226	=
Basconia	152	160	+ 8
Euskalduna	123	120	— 3
Mondragón	279	279	=
S. Bárbara	82	83	+ 1
ELECTRICAS			
Iberduero O.	401'5	400'5	— 1
Iberduero P.	400	396	— 4
Viesgo	238	238	=
R. Zaragoza	182	181	— 1

BOLSA DE BARCELONA
Cotizaciones

	8-11	15-11	Dfs.
Petróleos	568	563	— 5
Explosivos	255	257	+ 2
Cros	300'5	302	+ 1'5
Maquinista	89	88	— 1
A. Farna	312	318	+ 6
M. Ibérica	1.600	1.655	+ 55
C. Metálicos	473	470	— 3
T. Filipinas	502	505	+ 3
Sansón	270	270	=
Asland	350	350	=
I. Agrícolas	470	472	+ 2

Vendo CASA
con negocio Bar auténtico. Ticiano
Pastor. Saldaña

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 19. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 21 PALENCIA
Banca - Cambio - Bolsa

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de
Banca - Pagos S. N. Trigo
Don Sancho, 3 Telfs. 2086 y 2733

PARRILLA del
Hotel Jorge Manrique
Servicio selecto de CAFETERIA
PLATOS COMBINADOS

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Un minero muerto y otro gravemente herido en Velilla de Río Carrión

También en Cervera pereció otro minero

VELILLA DE RIO CARRION. — En el tajo de una empresa minera, en Velilla de Río Carrión, ha ocurrido un trágico accidente laboral, que ha costado la vida a un minero, resultando gravemente herido su compañero.

Al parecer, el barrenista Arturo García Cueto, de 33 años, casado, se hallaba trabajando con una perforadora, que entró en contacto con un barreno de dinamita, que no había hecho explosión en la jornada anterior. Explotó el cartucho, alcanzando de lleno al infortunado Arturo, que falleció instantáneamente. Su ayudante, Manuel Paz Adán, de 19 años, resultó con gravísimas heridas, habiendo sido hospitalizado en una clínica de Guardo.

El fallecido deja viuda y tres hijos.

CERVERA DE PISUERGA. — A consecuencia de las emanaciones de gas en una empresa minera de Cervera de Pisuerga, resultó muerto el productor Víctor Estrada García, de 29 años de edad, residente en Cervera.

anuncios por palabras

Alquileres

ARRIENDO gran local, propio almacén, bodega, comercio, etc. Plaza de los Maristas. Informes, Restaurante Gran Vía.
MATRIMONIO solo, pago 800 pesetas piso. Corral de Barrantes, número 1.
ARRIENDO 7 hectáreas de hoja remolacha, facilito tenada, casa pastor. Villalaco. Santiago Cabeza.
SE ALQUILA habitación y cocina, amueblado. Ave María. Baltanás. 4.
ALFALFAS y hoja de remolacha, se arrienda para ovejas. Plaza Catedral, 20.

Automóviles

ALQUILER sin chofer, Seat 600, Seat 1.400 C. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba, 8. Teléfonos 1764 y 1831.
AGENCIA España. Academia conductores, enseña mejor, aprueba antes. Don Sancho, 16. Teléfono 2258.
AUTOESCUELA Carmelo. Enseña antes y mejor. Aseguramos carnet. Junto al Banco Santander. Palencia.

ALQUILER de coches sin conductor. Servicio RENAULT. Casado Alisal, 29. Teléfono 3564.

VENDO furgoneta "Ford", bien documentada y barata. Félix Ruiz. Renedo de Valdavia.

Compras

COMPRA chatarra, papel, cubiertas, baterías. Dr. Cajal, 3. Junto a San Lázaro. Teléfono 3805.
PATATAS, compro. Joaquín Aguado. Almacén Puente Mayor, carretera Collantes. Vendo menudas pienso. Teléfono 1508.

Fincas

VENDO casa nueva, llave en mano, salida a dos calles. Zorrilla, 7. Venta de Baños (Frente Azucarera).
SE VENDEN o cambian inmuebles edificables, 47 al 55 de Casado del Alisal, superficie 5.275 m.2. Rafael Herrero. República Argentina, 3. Palencia.
VENDO casa con negocio, Bar Auténtico. Ticiano Pastor. Saldaña.

Ganados y aves

VENDO 14 ovejas jóvenes. David García. Relea.
VENDO yegua 8 años, toda prueba. Virgilio Valbuena. Villaluenga.
TERNEROS: Criadlos (sin leche), con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.
CORDEROS y ovejas, se venden, señor Gutiérrez. Dehesa de Tablares.
VENDO cinco ganados jóvenes, tres mular y dos caballar. Valeriano Ruiz. Frómista.
VENDO tres vacas pintas. Para tratar, en La Serna. Andrés Baldeón.
VENDO macho toda prueba. Pelaz. Rivas de Campos.
VENDO 40 ovejas y 40 corderas. Fuente Andrino. Antolín Castrillo.
VENDO cerdos destete. Puente Don Guarín. Finca Jesús Estébanez.
VENDO mula 4 años. Boadilla del Camino. Florentín Alvarez.
VENDO dos cerdos de 10 arrobas. Gonzalo Becerril. Magaz.
SE VENDEN cerdos destete. Razón, calle Flandes, núm. 3. Epifanio González.
VENDO cuatro jatos cebados. Baldomero Renedo (Frómista).
VENDO novilla abocada parir. Cipriano Marín. Villaviudas.
VENDO mula para trabajo. Consuelo Santoyo. Astudillo.
VENDO 100 ovejas vientre. Teodosio Amor. Villalobón.
OVEJAS paridas, vendo 18 y 9 corderas. Villalobón. Avelino.

POLLITOS un día "gigantes" y "puesta". Pollitas varias edades. Avícolas Jácaro. Carretera Santander.

VENDO 60 ovejas de uno a tres partos. Carlos Herrero. San Cristóbal de Boedo.

VENDO rebaño 80 ovejas en lotes o total. Mariano González. Villota del Duque.
VENDO dos machos y mula, trabajo y carne. Plaza. Guaza.
VENDO 150 ovejas vida, 30 carne, 80 corderos y corderas. Ladislao Palacios. La Puebla de Valdavia.
SE VENDEN 50 ovejas y 17 corderas, en Frechilla. Gregoria Martínez.
VENDO cerdo 100 kilos. Celerina Estébanez. Cardeñosa.
SE VENDE mula y macho y seis terneras y terneros de 6 a 9 meses. Mazariegos. Antonio Sánchez.

Maquinaria y Reparaciones

ABONADORAS de platos. Sembradoras a voleo para tractor. Sembradoras de patatas. Arados fijos, giratorios, basculantes, con vertederas triplex. Arados de discos. Gradas de discos, estrellas y rejas. Cortarraíces. Molinos. Desgranadoras de maíz. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.
NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937
NIVELADORAS, robaderas, arados, gradas de discos y rejas para tractor, rastras, molinos, desgranadoras, tornillería, correas, cojinetes, poleas, básculas, aceites, recambios. Almacenes Pinacho.
MAQUINAS punto, sistema italiano. Rematadoras. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

Préstamos

HIPOTECAS. ¡¡Agricultor!! Te resolverá el problema económico con garantía de tus fincas. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

EMPLEADOS de toda España (incluso pueblecitos), multiplicarán ingresos colaborando venta plazos, contado, interesantes artículos. Apartado 896. Madrid.
TRACTORISTAS: Se contratan setenta hectáreas, para alzar, en monte labrado. Tratar con presidente Cooperativa del Monte de La Puebla de Valdavia.
VAQUERO, se necesita. Sr. Gutiérrez. Dehesa de Tablares.
SE NECESITA guarda para ganado mayor, con ayuda. Tratar, Presidente Junta Naveros de Pisuerga (Palencia).
SE NECESITA pastor con ayuda. Tratar, Delgado y Albino. Dehesa de Macintos.
NECESITO pastor, Navidad en adelante. A. Santos. Támara.
SE NECESITA pastor de Navidad en adelante. Villasirga. Néstor Monedero.
CHICA, necesita matrimonio solo. Menéndez Pelayo, 13, primero.
SIRVIENTA, se necesita. Mayor, 69, segundo.
MOZO de almacén, se necesita en Almacenes Sendino.
ASISTENTA, se necesita. General Franco, 13, primero.

OBRERO agrícola casado, para finca regadío, con casa, leña, etcétera, necesito. Escribid, Hermógenes Sendino. José Antonio, 18.

SE NECESITA muchacha de servicio para matrimonio y niña. Razón, Barrio y Mier, 5. Comercio.
FOTOCOPIAS de documentos, entrega en el acto. Fernando.
SE NECESITA chica. Mayor, 172, segundo, izquierda.
OFRECESE joven estudiante, mecanografía, preferentemente oficina. Informes, esta administración.
CHICA para tres personas, necesita Germán. Mayor, 142.
SE OFRECE sirvienta, preferible señor solo. General Mola, 91, segundo.
SE NECESITAN personas activas, buenos ingresos, coche a disposición, en esta capital. Informes, Juan de Castilla, 7. Personarse, martes, 19
NECESITANSE muchacha y asistenta, buenos informes, buen sueldo. Mayor, 88, tercero.

Transportes

PORTES furgoneta, buenos precios. Teléfono 3850. Bar Timín. Lozano.

Traspasos

TRASPASO local comercial en Aguilar de Campoo, muy céntrico. Plaza del Mercado, núm. 1 (frente a Correos). Para tratar, en el mismo local.
EN TORRELAVEGA traspaso "Bar Nansa", con vivienda. Renta, 500 pesetas. Teléfono 32343.
TRASPASO bar restaurante en carretera, vivienda y habitaciones. Informes, Bar Carlos.

Varios

VENDO rebaño ovejas, 3 animales trabajo. Trilladora y agavilladora. Mutual Agraria. Trompadero.
VENDO muebles usados, puertas, filtro de piedra. Alquilo local. Razón, General Franco, 4. Banco Vitalicio.
URALITA. Placas para tejados, tuberías, presión-Drena y ligera, fibromármol, depósitos, canalones, etc. Uralita. Agencia Oficial de Ventas: Avenida José Antonio, 17. Teléfono 1455. Palencia.
SORDOS. Aparatos Siemens-Omikron. Facilidades, cambios, reparaciones. Alcalde, técnico especialista. Cánovas del Castillo. Valladolid.
SE VENDE máquina ensacadora marca Farrio y agavilladora marca Hoz, guadañadora Trepa, todas como nuevas, dos carros y toda clase de aperos de labranza. Para tratar con Juan Martín, en Frontada.
VENDESE remolque Volco de 2 ruedas, para tractor, máquina vibradora para hacer bloques de cemento y bobedillas. Talleres Ausín. Segundo Barrio. Palencia.
VENDO cerdo, mula, máquina segar, patatas. Andrés Hernández. Magaz.

Vehículos

VENDO carro toldo, ruedas goma. Luis Miguel. Cardeñosa.
SE VENDE tractor Fordson Major, 36 HP., perfecto estado. Verle y tratar, Castil de Vela. Marcial Delgado.

Ventas

VENDO 1.000 kilos ajos. Gregorio Lorenzo. Fuente Andrino.
VENDO 50 chopos maderables. Viuda de Octavio Puebla. Lantadilla.
SE VENDEN forrajes alfalfas y vezas. Finca de Gregorio Andrés.

CEMENTOS, calidad y precios, "Arroyo". Teléfonos 2062, 3458, 1519.

MADERAS construcción y carpintería, precios muy económicos. Hernando. R. Argentina, 7.
MANTAS cama, viaje, campo y ganado, trozos para la cera, todo lana. David Rodríguez. Fábrica.
CARNE novillo, especial para matanzas, más barato que el año pasado. Carnicería Alfonso. Teniente Velasco (parada coches Moreno).
VENTA yeso fábrica. Hija de E. Madrigal. Alisal, M.
ACEITE virgen puro de oliva "El Cimbalillo". Es inmejorable. Pídale en los buenos establecimientos y en Almacenes "Ortega". (Casado Alisal, 45).
NOVIOS, vuestros muebles en "El Trust del Mueble". Detrás del Gobierno Civil.

SALDAÑA: Vda. de Argimiro González comunica a su selecta clientela que está a la venta el pimentón nuevo especial para matanzas.

PIENSOS compuestos "Z", concienzadamente preparados, al servicio del aviculto: y ganadero; ganadero de ovejas, pruebe. Comercial Avícola. República Argentina, 16. Palencia.
REMOLACHA forrajera a 600 pesetas tonelada en Casa Vda. de Arija, en Carrión de los Condes.
FIPAS nuevas, vendo, todas las cabidas. Sotero Guerra. Saldaña.
VENDO cebada. Casado del Alisal, número 12, bajo. Calvo.
¡CONSTRUCTORES! Ahorrarán tiempo y dinero si adquieren el hierro para su obra "ya colocado", en "Margondi". Avda. Asturias, 33. Palencia.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

REPORTAJES "DIARIO-DIA"



ADOLFO MENJOU:

EL TESTAMENTO DE UN SETENTON QUE FUE SIEMPRE JOVEN

Por Adolfo Menjou | *(Palabras recogidas por Kurt SINGER)* | CAPITULO 3

Con "Pollyanna" pensaba comenzar una nueva carrera

- **Quiero vivir entre hombres, trabajar con ellos y estoy convencido de que aún hay un lugar para mi entre ellos**
- **Mi famosa elegancia es una leyenda, jamás he tratado de ser el hombre mejor vestido del mundo**
- **Cuanto más apurado de dinero se encuentra un actor más elegante debe parecer**

Mi famosa elegancia hizo una leyenda. Nunca he intentado ser el hombre mejor vestido del mundo y siempre me he contentado con respetar ciertas tradiciones. Mi padre era director de un club selectísimo y creo que yo he heredado de él su gusto por los trajes bien cortados.

Actualmente encuentro que la gente va terriblemente mal vestida. En Hollywood los sastres hacen trajes que serían buenos para el circo pero indignos de gente de mundo.

CUANDO MENOS DINERO SE TIENE HAY QUE PARECER MAS ELEGANTE

¿Qué consejos dar a un joven que se lanza en nuestra profesión, en lo que concierne al atuendo? Evidentemente, todo depende de sus posibilidades financieras. Sin embargo, considero que necesita como mínimo tres trajes: uno negro, uno oscuro y uno gris. Es esencial presentarse en todas partes con buena apariencia. Este es uno de los aspectos más infernales de nuestra profesión.

Cuando se está completamente sin «blanca», es cuando hay que parecer más elegante. ¡Cuántas veces, hallándome así, he encargado tres trajes a mi sastre! Sabía muy bien que a la gente le gusta el éxito, y que desprecia al que se deja llevar.

Se habla mucho de los «teddy boys» ingleses, pero están también los «zootsuiters» de Los Angeles y los «blousons noirs» franceses. Estas «epidemias», desaparecen como han venido. Todo esto ya existía cuando llegué a California.

MI AMIGO EL DUQUE DE WINDSOR

Por entonces los muchachos llevaban inmensos abrigos adornados con botones a todo lo largo de las mangas. Recuerdo un film que se llamaba «Broadway on the Dark» («Broadway de noche»). Rodaba con un actor bastante original. Recientemente, el mismo sujeto me mostraba a un «zootsuiters», exclamando con indignación:

--¡Qué atuendo más ridículo!

El era quien había cambiado. Hoy Melwyn Le Roy ocupa una importante situación y ha olvidado por completo las fantasías de su juventud.

Cuando el duque de Windsor se llamaba aun príncipe de Gales, era uno de mis buenos amigos. Era riquísimo y tenía tiempo y deseo de ser elegante. Y lo conseguía, créame.

Sin embargo nunca me pliego a la moda cuando me parece absurda. Parece que las chaquetas cruzadas están pasadas de moda, lo que no me impide continuar llevándola. Además, el general De Gaulle las lleva, como el príncipe Felipe de Edimburgo que, sin embargo, es uno de los hombres mejor vestidos del mundo.

EN NUESTRA PROFESION ES ESENCIAL SER SIMPATICO

¿Qué me gusta del cine? Es difícil decirlo. Admiro y aprecio las producciones europeas cuyo estilo me parece más nuevo, más original que el nuestro. Marlon Brando es un magnífico artista que sobresale en todo género de papeles distintos.

En esta profesión lo esencial es ser simpático. Antaño, esta necesidad de nuestro oficio era una fuente de bromas:

«Si quieres ser simpático, ayuda a las ancianas a atravesar la calle cogiéndolas con sumo cuidado, sino, delas al pasar un golpetazo en el estómago».

Ernest Torrence era un magnífico artista, pero, en su primer papel, representó a un innoble individuo que rompía los lomos de su perro a bastonazos. Lo hacía tan bien que esto le hizo odioso, cosa que tuvo que soportar toda su vida.

SAM GOLDWYN INVENTA «UNA PAREJA IDEAL»

Samuel Goldwyn había comprendido bien esta necesidad de inspirar simpatía. Inventó la pareja ideal: el hombre dinámico y eficaz y la mujer dulce, alegre y encantadora. Durante años, su «tandem» Ronald Colman-Wilma Banky tuvo un éxito loco. Las demás compañías cinematográficas siguieron la misma política: hubo el equipo Errol Flynn-Olivia de Havilland, más tarde, William Powell-Mirna Loy, que llenaban las salas.

Por supuesto, ha habido hombres como Spencer Tracy, Wallace Wery, Edward G. Robinson, que de ningún modo correspondían a este criterio, pero son excepciones.

En nuestra profesión, la personalidad pesa más que el talento. Si usted tiene personalidad no tiene necesidad de ser un gran actor. Conozco a una artista que no ha cambiado de expresión durante 40 años y ha ganado millones gracias a su forma de pronunciar una sola frase.

NADIE ME RECONOCIA CON BARBA

«Pollyanna», mi última película, de Walt Disney, es una de las más interesantes que yo haya rodado jamás. Para mí es encantadora. La he visto tres veces y cada una he abanado la sala llorando. La intérprete principal, como sabe, es una adorable inglesita, Hayley Mills, que ya rodó «Tiger Bay», donde causó sensación.

En «Pollyanna» nadie me reconocía y yo estaba encantado, pues espero que esta película sea para mí la partida de una nueva carrera. En cualquier caso aportará una oleada de aire puro y fresco entre tantas producciones que prefiero no citar.

En ella encarnaba a un viejo malvado que pasa por ser el coco del pueblo. Pero que en el fondo tiene un gran corazón. Walt Disney me pidió que sacrificase mi bigote, lo que me contrariaba mucho, pues recordaba que cuando lo hice tenía el aspecto de un pastor caído de otro planeta. Teniendo tiempo por delante decidí dejar crecerme la barba. Cuando Disney me vió pareció satisfecho:

--¡Oh, consérvela y con ella su bigote!

AUN CREO QUE HAY UN LUGAR PARA MI

Durante todo el rodaje de «Pollyanna», el ambiente fue excelente, sólo tuvimos una pequeña molestia y la soporté bien. Hayley Mills es una muchacha adorable a quien quiero mucho, tanto como su padre, el actor británico John Mills. Donald Crisp es un viejo ducho en el oficio, aún más viejo que yo. Antaño tuvo una extraordinaria creación de «Battling Burrows», en Broken Blossons, con C. W. Griffith y Lilian Gish, un papel del que todas las gentes de mi generación se acuerdan aún.

En la actualidad estoy lleno de ardor y no pienso retirarme. Me gusta demasiado el trabajo para permanecer sin hacer nada y aún me siento capaz de mantener mi puesto, sea en la televisión, como ya lo he hecho, o en el cine.

Siempre me ha gustado coleccionar sellos y monedas, pero no es bastante, quiero vivir entre los hombres, trabajar con ellos y estoy convencido de que aun hay un lugar para mi entre ellos.

FIN DE LA SERIE

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL-DERI. Prohibida la reproducción).

Madrid en el bolso

Por SOFIA MORALES

TIEMPO.—Lluvia. El taxi se pone difícil; como una lotería donde pocas veces cae premio. En cada esquina hay alguien que levanta los brazos en actitud de náufrago. Gabardinas y bufandas escocesas en los atuendos femeninos a juego con gruesas medias de lana, a prueba de nieve. La moda exige cada año el tener mucho frío. Todas las selecciones están hechas para fríos tremendos.

Como siempre a la pobre acacia madrileña, todavía verde y lozana sin «una cana» le pilló de sopetón el crudísimo invierno, y en pocos días se quedará en los huesos.

Los anuncios luminosos se reflejan en la calle, multiplicando así una publicidad gratuita sobre el bruñido asfalto.

El cine empieza a parecer más cine así con esta cortina de lluvia a la puerta.

NOVIO.—Ya Sara Montiel, descubierto al fin su «misterio», pudo marchar tranquila al Brasil, donde rodará a las órdenes de Rafael Gil «Samba». El «misterio» como ya sabe toda España —¡cómo no tratándose de Sara Montiel!— es su novio, un chicarrón del Norte, con una buena carrena universitaria y ya lanzado en el mundo de los negocios. Naturalmente se habla mucho de este noviazgo y no sólo en España, sino también en Méjico, y otros países de habla española. Y se habla de los millones que atesora Sara, ganados con su talento de actriz, y, sobre todo, con su voz. El ingreso que tiene al año de la venta de discos es como para desmayarse. Y si Sara no gana tanto en una película como la pesada Liz Taylor, a la larga nuestra artista tiene mucho más capital porque es una hormiguita ahorrando. Sara se administra de maravilla. Hasta el extremo —según datos fidedignos que me aportan personas allegadas a las altas casas de costura— de que jamás dió una propina a los chicos cuando éstos le bajaban alguno que otro paquete al coche, o cuando llegaban cargados hasta las mismas puertas de su casa.

Si el novio es un buen partido, por eso de que es alto, es licenciado en Ciencias Económicas, y se ha educado en Deusto, Sara no lo es menos, en su calidad de guapa y de millonaria, bueno, y de «economista» de primera aunque no haya pasado por la Facultad de Económicas.

BELLA EPOCA. — «Este camarero parece un Lord» —decimos— nos responde con humor que más bien «parece un loro», por la edada que ya va teniendo. Antonio Martínez Martínez, tiene una buena facha y un aire muy educado, muy distinguido.

—¿Cuánto tiempo lleva sirviendo cócteles?

—Desde 1916.

—Y sigue tan campante.

—Ya lo ve. Empecé a trabajar en el Hotel Europa, de Lisboa. He estado también muchos años en el Alfonso XIII, de Sevilla, que es uno de los mejores hoteles del mundo. Ahora trabajo para Cortés.

Nuestro elegante camarero ha ido siempre a más. Juventud que tiene este solícito camarero y simpatía para servir.

—¿Cuántas copas habrá servido en estos cuarenta y siete años de servicio?

—Si las pusiéramos en fila yo creo que llegarían de aquí a Sevilla.

—Usted siempre tirando para su Andalucía Palace.

SECRETARIA.—Antonio, el famoso bailarín, siempre tiene unas secretarias la mar de distinguidas. Ha tenido hasta condesas polacas, que le llevaban al día su correspondencia y que le organizaban a las mil maravillas todo el engranaje complicado que resulta siempre un gabinete de relaciones públicas de un personaje tan famoso como Antonio. La secretaria que tiene actualmente es de nacionalidad egipcia. Y según datos, que nos aporta persona muy enterada, tiene título de princesa, que no quiere usar en Madrid. Dentro de poco Antonio podrá organizar todo un árbol genealógico, con tan caras y distinguidas secretarias.

LOLA.—Se salió con la suya. Dijo que quería tener una niña y ya la tiene. Los niños de Lola Flores son retratados en cuanto llegan al mundo casi casi tanto como los de Farah Diba. Y hasta se parecen y todo. A la hora de llegar al mundo la pequeña el cuarto del Sanatorio parecía el vestíbulo de un teatro en día de estreno de campanillas. Veintitrés cestas de flores pedían asilo hasta en el cuarto de baño. Los fotógrafos suplicaban paso para cumplir con su misión informativa. Lola, está ofendida en su dignidad de madre porque un periódico de la noche ha dicho que la niña había pesado dos kilos ochocientos gramos y cuando en realidad no han sido dos sino tres. En los gramos no ha habido errata. El bautizo para el día 20 en la Concepción. Nombre: Rosario del Carmen. El primero por su abuela materna y el segundo, por su madrina, que será Carmen Sevilla, que toda rumbosa le ha regalado una canastilla principesca. El padrino será el bailarín Antonio. Y si la niña no sale flamenca será porque Dios dispondrá otra cosa. Lola no piensa influir en ella para que sea artista sino lo que la niña desee, si es que se empeña en estudiar mucho.

NOTICIAS de MADRID

- **Podría formarse un gran museo egiptológico**
- **Exposición y edición de Aguafuertes de Solano**
- **Ornamentación externa del Círculo de Bellas Artes**

MADRID.—(Crónica de ARGOS especial para nuestro diario).

La exposición de los objetos del valle de Nubia en los bajos del palacio de Bibliotecas y Museos constituye un gran acontecimiento cultural. Nuestro Museo Nacional Arqueológico apenas si contaba con algunos sarcófagos faraónicos. Le faltaban en absoluto muestras de la época predinástica. Ahora, con las remesas hechas por nuestros arqueólogos, y las que faltan por venir, puede formarse ya no sólo una importantísima sección, sino hasta un completo museo egiptológico, de gran interés para los estudiantes y los estudiosos, los elementos populares y los turistas.

El comité español de la Unesco para el rescate de tesoros arqueológicos del valle de Nubia (correspondiente a Egipto y a Sudán) está presidido por el ex-ministro don Alberto Martín Artajo; la supervisión de las excavaciones confiadas a España la lleva el catedrático don Martín Almagro, y son jefes de campo de las mismas los profesores Blanco y Caro, Presedo Velo, Pellicer Catalán y Ripoll Perelló. Unicamente han de entregar a los museos nacionales de El Cairo y de Jartum las piezas de un valor excepcional o de extraordinario interés artístico y arqueológico. Todo lo demás se cede al país que evita que desaparezcan bajo las aguas los tesoros de una de las más antiguas y brillantes culturas humanas.

Imposible ni resumir siquiera en estas pocas líneas el contenido de la exposición. Hay papiros y estolas con jeroglíficos e inscripciones en escritura copta de una gran importancia para los eruditos que hayan de descifrarlos. Para el visitante corriente llaman especialmente la atención las vasijas de cerámica de variadas formas y con adornos geométricos, que se conservan intactas a través de los siglos y con los colores tan vivos como cuando salieron de los hornos; los «escarabeos» o escarabajos (símbolo de la vida para los antiguos egipcios), trabajados en piedras de distintos colores y que se engastan en sortijas de bronce; las figurillas, fetiches, adornos y otros pequeños objetos que formaban parte de las ofrendas funerarias o se destinaban al adorno de la mujer, incluso paletas para pintarse la cara, y los grillos o ajorcas de bronce, de medio kilo cada una, que se ponían con carácter permanente en el tobillo las mujeres egipcias, tal vez por aquello, que aquí decimos, de que la mujer casada, en casa y con la pata quebrada».

Otro gran suceso de orden artístico lo constituye la exposición de aguafuertes de Solana, patrocinada por la Dirección General de Bellas Artes. Las planchas originales las había adquirido don Juan Valero, gran admirador y protector de José Gutiérrez Solana, con intención de utilizarlas en la publicación de un libro de aguafuertes y otro de litografías. Ahora, los herederos han donado esos grabados originales de Solana al Estado español.

Del libro de aguafuertes, editado en homenaje a Solana, se han hecho tiradas limitadas y reseñadas: siete ejemplares, señalados con cifras romanas, en un papel especial; 29 ejemplares, de la A a la Z, sobre papel nacarado; 230 ejemplares, sobre papel de hilo; 10 ejemplares, numerados, para los colaboradores, y tres ejemplares, para la Biblioteca Nacional (dos) y para la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (el otro).

Allá por los años veinte, cuando se construyó el edificio del Círculo de Bellas Artes, no pudo dársele el ornato exterior que pedía el proyecto del arquitecto don Antonio Palacios. Y como nunca se había dispuesto del dinero necesario, han pasado cuarenta años sin tales adornos. Ahora, en los tres años que lo preside don Joaquín Calvo Sotelo, los recursos económicos se han conseguido. Las fachadas, que dan a las calles de Alcalá y de Marqués de Riera, serán totalmente revocadas, se colocarán altorrelieves y grupos escultóricos, la torre de este palacio será rematada con una escultura de la diosa Minerva de cinco metros de altura y una espléndida iluminación realzará de noche la belleza del noble edificio.

NO-DO DE SUCESOS

Cuando iba a pagar la contribución, fallece en plena carretera

Porque no le conceden el pasaporte, se enfada y prende fuego al consulado español en Lila (Francia)

En un accidente en el pantano de Torrejón (Cáceres) perece un obrero

MUERE EN PLENA CARRETERA CUANDO IBA A PAGAR LA CONTRIBUCION

Huesca, 16. — Ha sido hallado muerto en la carretera de El Grado a Jaca, a cinco kilómetros de La Villa de Boltaña, el vecino de Paniello, Joaquín Otín Franco.

El cadáver fue encontrado por los ocupantes de un turismo: se hallaba tendido sobre la calzada y con un paraguas abierto, sin señal alguna de violencia. El fallecido se dirigía a Boltaña para pagar la contribución y en sus bolsillos fue hallado el dinero intacto y unos recibos atrasados. Parece que el fallecimiento se debió a un fallo cardíaco. — Cifra.

PORQUE NO LE CONCEDEN EL PASAPORTE, SE ENFADA Y PRENDE FUEGO AL CONSULADO

Lila (Francia), 16. — Un español se ha dirigido a una Comisaría de Policía de esta ciudad para manifestar que horas antes había prendido fuego al Consulado de España en Lila.

La Policía ha identificado al citado individuo como Eulogio Menéndez-Rodríguez, de 35 años, que en el pasado mes de febrero fue condenado en rebeldía a una pena de dos semanas de prisión por un tribunal local, por un delito secundario.

Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio y el edificio del Consulado sufrió daños pequeños. La Policía afirma que el citado individuo estaba enojado por haberle negado el Consulado español un pasaporte que le había pedido.

La Policía belga también se halla buscando a Menéndez-Rodríguez, que el año pasado hizo una confidencia falsa recompensada por la Policía belga con noventa y cinco francos (unas 1.200 pesetas). Este hecho tuvo lugar en Amberes. — Efe.

EN UN ACCIDENTE EN EL PANTANO DE TORREJON (CACERES) PERECE UN OBRERO

Talavera de la Reina (Toledo), 16.—En una clínica de esta ciudad ingresaron dos heridos graves y uno de ellos falleció poco después. Habían sido víctimas de un accidente de trabajo ocurrido en el pantano de Torrejón, en la provincia de Cáceres.

En el momento de ocurrido el accidente trabajaban con una pala mecánica. El muerto se llamaba Clemente González Puente, de 52 años de edad, casado y vecino de Santa Cruz de Paniagua, y el herido Florencio Melchor Bas, de 37 años, casado, y vecino de Torrejón el Rubio.

Este padece fractura de cúbito y radio de la pierna derecha y diversas contusiones. — Cifra.

DOS NIÑAS MUERTAS AL HUNDIRSE UNA CHABOLA

Talavera de la Reina (Toledo), 16.—Los heridos en el derrumbamiento de una chabola, como consecuencia de las lluvias, en las cercanías de la estación, son siete, pero todos ellos leves.

Las dos niñas muertas se llamaban Dolores y Ovidia Heredia de la Rosa y no Antonio y Ovidia, como aparecía en la primera información del suceso. — Cifra.

MUERE UN MATRIMONIO EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

Córdoba, 16. — Dos personas han resultado muertas en un accidente de circulación ocurrido ayer tarde en la Avenida del Conde de Vallellano.

Una moto, conducida por Enrique González Jiménez, de 47 años, que llevaba en el tránsportín a su esposa, Elisa Mazón Moreno, de 43, chocó contra un camión que iba en dirección contraria. Los dos ocupantes de la moto resultaron con gravísimas heridas y fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde ingresaron ya cadáveres.—Cifra.

61.000 PESETAS DE MULTA A UN PROMOTOR DE VIVIENDAS

Murcia, 16. — Una multa de sesenta y un mil pesetas con la obligación de reintegrar las cantidades cobradas indebidamente a un inquilino le ha sido impuesta a un promotor de Murcia por la Dirección General de la Vivienda. —Cifra.

199.500 ACCIDENTES DE AUTOMOVIL EN UN AÑO EN BELGICA

Bruselas, 16. — Ciento noventa y nueve mil quinientos un accidentes de circulación se han producido en Bélgica durante el pasado año, con notable aumento sobre los registrados en 1961.

La cifra de víctimas ha oscilado alrededor de las ochenta y cinco mil tanto en un año como en otro.

Las proporciones respectivas de los accidentes son las siguientes:

Un treinta y tres por ciento por no observancia del derecho de preferencia de paso; un 14'8, por exceso de velocidad, y un 11'4 por adelantamientos indebidos. — Efe.

APARECE UN HOMBRE MUERTO EN SU PROPIO LECHO

Arrecife de Lanzarote, 16. — Al pasar un transeúnte junto a un edificio de la calle Pérez Galdós, percibió un olor nauseabundo y dió cuenta del hecho a la autoridad. Forzada una de las puertas de la vivienda se descubrió sobre la cama situada en la alcoba, la presencia de un cadáver, que resultó ser del vecino de Arrecife, Ildefonso Lasso Toledo, de sesenta y seis años, cocinero, que vivía solo en la casa, ya que estaba separado de su esposa. El cadáver había permanecido en el lecho más de seis días por lo que se hallaba en avanzado estado de descomposición. El fallecimiento se produjo como consecuencia de un colapso cardíaco. — Cifra.

15 PERSONAS HERIDAS EN EL CHOQUE DE DOS TRANVIAS EN BARCELONA

Barcelona, 16. — Quince personas, resultaron heridas, todas ellas de carácter leve, al chocar dos tranvías, en la calle del Marqués de Duero.

Los heridos, después de ser asistidos de contusiones y arañazos, pasaron a sus domicilios. El choque se produjo cuando uno de los tranvías estaba parado, y fue embestido por el otro.—Cifra.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO DE JOYAS Y ALHAJAS

La Coruña, 16. — Funcionarios de la Brigada de Investigación han detenido al autor del robo de joyas y alhajas, cometido en Vigo, en la madrugada del día 13, por valor de 150.000 pesetas. Se trata de Francisco Carmelo González Díaz, de 24 años, soltero, apodado «El Cordobés» por su parecido con el torero. Estaba empleado en una empresa viguesa y disfrutaba de un jornal de 1.100 pesetas semanales. Parece ser, según declaró, que el único móvil que le llevó a cometer el hecho, fue el pensar en su próxima boda, que tenía fijada para febrero. Al pasar por delante del escaparate de la joyería le surgió la tentación, cogió una piedra y rompió la luna, apoderándose de cuanto encontró a su alcance.

Una vez en poder de las joyas decidió trasladarse a La Coruña para vender unas cuantas, y, luego, poco a poco, deshacerse de las demás. Con el producto de la venta esperaba adquirir un piso.

Los otros detenidos, como cómplices por la venta de las alhajas, son Juan Brao Godoy «El Lapa», y Luis Antonio Gruñeiro Esmiz, de 28 años. — Cifra.

T.V.E.

PROGRAMAS PARA EL DIA 17

Programa de sobremesa: 2, Carta de ajuste («Concierto Promenade», por la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección de Herbert von Karajan); 2'15, Sinfonía presenta: Orquesta Nacional, dirigida por el maestro Rafael Frühbeck de Burgos («Sinfonía número 5 en mi menor, op. 64», de Tchaikosky); 3, Telediario; 3'30, ¡Al fútbol!; 3'40, Cuatro por cuatro (concurso).

Programa infantil: 4, Dibujos animados; 4'7, «Bronco» (telefilm seriado de largo metraje); 5'5, Fiesta con nosotros; 6, La vida y el juego (rueda de prensa infantil); 6'15, Rumbo sur (aventuras); 6'30, Telefilm seriado.

Programa de noche: 7, Presentación; 7'2, El día del Señor (emisión religiosa por el Padre Muñoz Iglesias; 7'30, Edición extra (conexión con la red de Eurovisión); 8, Viaje sin pasaporte; 8'30, Teledomingo (variedades, concursos y noticias deportivas), por Fernando García de la Vega; 10'18, Instantánea (espacio informativo); 10'30, Fernández, punto y coma; guion, Adolfo Marsillach; 11, Sesión de noche presenta: «La heredera». Interpretes: Olivia de Havilland, Montgomery Clift, Raph Richardson. Calificación: Solo para mayores; 12'30, Telediario; 12'50, El programa de mañana; 12'53, Medianoche; 1, Cierre.

Un párroco recorre diariamente su parroquia en avioneta

El Padre Bernardi atiende así a los 12.000 feligreses esparcidos en 5.000 Kms. cuadrados

CARACAS.—(Crónica especial para Agencia FIEL-CRBE, por Luis SERRANO REYES).

Un curioso caso de apostolado y difusión de la religión cristiana, utilizando como vehículo de transporte una avioneta, se ha registrado en la montañosa y minera región venezolana de "El Pao", donde precisamente se hallan los ricos yacimientos de plata de este país.

Se trata de un sacerdote que, utilizando un pequeño avión, se traslada rápidamente de un lugar a otro, sobrevolando montañas vírgenes, para llevar a sus feligreses, ubicados en distantes lugares, la palabra de Dios. En poco tiempo ha ganado una extraordinaria popularidad, no sólo por su permanente hazaña de pilotar una vieja avioneta para ir de un sitio a otro a oficiar la misa o dar clase de religión, sino por la ayuda constante que presta a los habitantes de aquellas apartadas regiones, transportando a gentes enfermas y prestándoles desinteresada colaboración.

Recorriendo cerca de 5.000 kilómetros cuadrados, para atender a una población de 12.000 feligreses en el Estado Cojedes, de Venezuela, el padre Gino Bernardi escribe una nueva página dentro del servicio eclesiástico en la provincia venezolana.

Debido a las regiones montañosas y a la carencia de vías de comunicación para desempeñar su misión, el mencionado párroco atiende 22 caseríos, donde oficia misas, celebra matrimonios y bautizos, además del servicio religioso, asiste a enfermos y atiende casos de urgencia como los de transportar heridos, etc., a hospitales lejos de la zona donde desempeña sus funciones como párroco.

Para utilizar este tipo de transporte, el padre Bernardi tuvo que seguir un curso de piloto; luego ha penetrado en los sectores de la mecánica para mantener su "añeja" avioneta en condiciones de volar diariamente a las regiones que sus feligreses lo demanden. "Las necesidades de mi rebaño han hecho que yo me haya convertido en un piloto —dice el presbítero— obligado por las circunstancias y para llevar la palabra de Dios a gentes humildes que habitan en regiones de difícil acceso por otro sistema de transporte que no sea la aviación".

Refiere el valeroso sacerdote que un día del año 1956, al llegar a la región de "El Pao", en medio de las montañas, se encontró con el grave problema de que no tenía manera de comunicarse con los feligreses de la región, residentes en caseríos distantes muchos kilómetros uno del otro. Fue entonces cuando decidió venir a Caracas, seguir unos cursos de aviación civil y posteriormente, con la ayuda oficial del Ministerio de Justicia, encargado de las actividades de la Iglesia, compró una avioneta que él mismo ayudó a arreglar. Se trata de un viejo modelo «Piper 1947», la cual, a pesar de sus muchos años de servicio, aún lo lleva a los más apartados rincones del Estado Cojedes de Venezuela.

«He construído con ayuda de los campesinos —dice — tres pistas de aterrizaje en lugares montañosos, mientras que otros sitios planos, sabanas y caminos vecinales, los utilizo para aterrizar cuantas veces tenga que dirigirme a un caserío para celebrar misas, bautizos, matrimonios, o administrar los Santos Sacramentos».

Muchos son los incidentes que ha tenido el padre Bernardi en sus varios años de estar volando sobre las regiones montañosas, los que han puesto en peligro su vida numerosas veces. Sin embargo, el sacerdote sigue con constancia su labor y cada día toma los mandos de su avioneta para dirigirse a lejanos lugares a cumplir su noble apostolado.

¡Oh, el amor!

Arrecife de Lanzarote, 16.—En el caserío de Mangüez (Haría) se ha celebrado el enlace matrimonial de Salvador León Peraza, de 73 años, y Teodomira Betancort Rodríguez, de 70. Los dos son viudos por partida doble. Teodomira, en su primer matrimonio, se casó con un viudo y, al morir éste, con otro, del que también enviudó. Ahora acaba de casarse con un tercer viudo. Salvador, por su parte, ha efectuado su tercer enlace matrimonal, tras fallecer sus dos anteriores esposas. Como dato curioso se señala que ninguno de los dos contrayentes ha tenido hijos en sus varios matrimonios.

Los nuevos esposos, muy joviales y de excelente humor, han declarado que esperan ser muy felices.—Cifra.

M.C.D.2022